



Responsabilidad institucional

Reparación histórica tras el terrorismo de Estado



A 49 años del último golpe de estado y a más de 41 de la restitución del sistema democrático, la Universidad Nacional de Río Cuarto reconoció a 38 exalumnos que, en los años de plomo de la Argentina, debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos, varios de los cuales tuvieron que exiliarse para salvar sus vidas.

Fue en el marco de una emotiva ceremonia, en la que se entregaron copias de los legajos reparados, con miras a “la reconstrucción de una memoria colectiva que tome en cuenta a todos los damnificados y a todos quienes de una manera u otra fueron víctimas del terrorismo de estado”.

Para mantener contacto con quienes se quedaron en el exterior tras el exilio, el encuentro fue híbrido, con la participación presencial de unos y virtual de otros.

Pag. **2**

En el Consejo Superior, la rectora completó una síntesis de las principales gestiones que se vienen desarrollando

Pag. **14**

La Universidad entregó 72 diplomas en su primera colación del año

Pag. **16**

Se impulsa desde Agronomía y Veterinaria la creación de una cooperadora para el Campo de Docencia y Experimentación

Pag. **19**

Hasta el 31 son las inscripciones a los talleres de capacitación laboral del CUFIT

Pag. **20**



Reparación histórica

La UNRC reconoció a 38 exalumnos que debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos

Son víctimas sobrevivientes del terrorismo de Estado. Sólo seis lograron retornar y graduarse aquí, y dos lo hicieron en el exterior. La mayoría debió exiliarse. Hay legajos que no se volvieron a encontrar. Se hizo un acto, en el que se entregaron copias de los legajos reparados. Fue en el Aula Mayor

A 49 años del último golpe de estado y a más de 41 de la restitución del sistema democrático, la Universidad Nacional de Río Cuarto reconoció a 38 ex alumnos que, en los años de plomo de la Argentina, debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos, varios de los cuales tuvieron que exiliarse para salvar sus vidas.

Fue en el marco de una emotiva ceremonia, en la que se entregaron copias de los legajos reparados, con miras a “la reconstrucción de una memoria colectiva que tome en cuenta a todos los damnificados y a todos quienes de una manera u otra fueron víctimas del terrorismo de estado”.

Para mantener contacto con quienes se quedaron en el exterior tras el exilio, el encuentro fue híbrido, con la participación presencial de unos y virtual de otros. Es el segundo acto de reparación de legajos que se concreta en esta casa de estudios.

Ahora se entregaron legajos reparados y copias de la resolución por la que se reconoce la verdad de la interrupción académica de aquellos estudiantes de la UNRC.

El acto se concretó desde pasada la media mañana de este viernes, en el aula mayor del campus. Fue presidido por la vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, a quien la acompañó en estrado la coordinadora del Observatorio de Derechos

En esta línea tendiente a resarcir de manera simbólica a quienes se vieron afectados por el poder dictatorial en la Argentina, el primer acto de reparación de legajos de universitarios locales víctimas del terrorismo de Estado se realizó el 7 de agosto del año pasado, cuando fueron reconocidos el nodocente José Alfredo Duarte y los estudiantes Berta Clara Perassi, Alberto Pinto, José Santiago Amato.



Humanos de la UNRC, Rosa Cattana.

Participaron familiares de esos universitarios que sufrieron las consecuencias del terrorismo estatal, autoridades de las facultades y del Rectorado, estudiantes, nodocentes, docentes, dirigentes gremiales, ex autoridades universitarias, funcionarios municipales y concejales, entre otros.

Tras realizarse una búsqueda exhaustiva de los correspondientes legajos, se encontraron 33 de los 38. Por lo que se prevé un proceso de reconstrucción de los cinco faltantes.

El acto

La ceremonia duró casi dos

horas. Se leyó la resolución del Consejo Superior, por la que se decidió este reconocimiento a los ex alumnos, a quienes se los nombró.

Seguidamente, se dio lectura a un escrito enviado desde Madrid por el ex rector normalizador de la UNRC, Augusto Ángel Klappenbach Minotti y una nota de la rectora Marisa Rovera –quien no estuvo presente en el acto–.

La continuidad estuvo marcada por el aporte musical del dúo musical Azafrán, integrado por Ana Lucía Paz Mérida –voz– y Franco Rivarola –guitarra–, quien es el hijo de la vicerrectora de la UNRC. Interpretaron “La Memoria”, de León Gieco; y “Derecho de nacimiento” y “Hasta la raíz”, Natalia Lafourcade.

Luego, llegó el momento más conmovedor. Fue cuando se hizo la entrega de las copias de los legajos. Hubo lágrimas, sentidos abrazos, puños en alto, miradas vidriosas, expresiones de afecto y conexión emocional.

están desaparecidos”.

Luego, subió al estrado y se dirigió a los presentes María Victoria Aromataris, exalumna que estuvo presa hasta fines de 1982. Con un hilo de voz hizo y los ojos llenos de lágrimas, remarcó “la marca” de “la tristeza por los compañeros muertos”.

Con posterioridad, se escuchó a Carlos Claret, ex decano normalizador interventor de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNRC en 1973, quien participó a través de un video. Y después a Mario Burkun, ex director del Departamento de Ciencias Sociales de la UNRC. Contó de su exilio, que incluyó un breve paso por España, siguió en Francia y terminó con tres años en México, tras lo cual volvió a la Argentina, en tiempos del Gobierno de Raúl Alfonsín; luego estuvo en el partido Intransigente y posteriormente fue embajador en Polonia, durante la presidencia de Carlos Menem.

En el cierre, hablaron la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC, Rosa Cattana, y la vicerrectora Nora Bianconi.

Una nueva tanda reparatoria

El pasado 11 de marzo, el Consejo Superior aprobó por unanimidad el reconocimiento de la Universidad Nacional de Río Cuarto a exalumnos cuyos estudios universitarios fueron interrumpidos por la violencia material y simbólica ejercida sobre ellos durante la época del terrorismo de estado que actuó en el país entre 1974 y 1983.

El cuerpo colegiado, tomó en consideración que: “La persecución a estudiantes y militantes comprometidos con el sostenimiento de la democracia y con la construcción de una sociedad más justa, se inició antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976. Comenzó a finales de 1974, se hizo más intensa a mediados del año 1975 con los allanamientos que, en virtud del estado de sitio, dejaron como saldo los primeros presos políticos de

Acto seguido, habló –vía la plataforma virtual Meet– el ex alumno David Andenmatten, quien dijo: **“La UNRC desde hace muchos años trabaja por la memoria”**. “Participé de las luchas que se llevaron adelante en aquella época”. “Quiero recordar a los compañeros de Río Cuarto que han sufrido la cárcel o que



Mario Burkun, exdirector del Departamento de Ciencias Sociales de la UNRC, contó de su exilio, que incluyó un breve paso por España, siguió en Francia y terminó con tres años en México.



Reparación histórica



“El genocidio no sólo tuvo un efecto sobre las víctimas directas, sino también sobre todo el pueblo”. “Terminó por modificar la conciencia de la gente”. “El pueblo se va a despertar y lograremos independencia y un país más justo”, expresó David Andermatten (segunda pantalla superior), quien participó a través de la plataforma Meet.

la ciudad de Río Cuarto” y que “previo al golpe de estado, a través de la denominada Misión Ivanissevich, cuando el mando de la cartera de Educación pasó a sus manos, comenzó la persecución ideológica en las universidades nacionales”.

“Tras el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, las universidades quedaron en manos de las Fuerzas Armadas. La intervención militar de la UNRC estuvo encabezada por el Vicecomodoro Eduardo Pedro Herreros, quien dictó un régimen disciplinario que reglamentaba estrictamente las conductas y el aspecto personal que debían observar tanto los alumnos como los demás miembros, dentro y fuera del ámbito de la UNRC”.

“Resulta un deber ético de la universidad pública, consignar en los legajos de sus estudiantes la verdad histórica respecto de la auténtica causal de interrupción de sus carreras universitarias, de modo de producir una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para quienes vieron interrumpidos sus proyectos de vida por acción de la represión proveniente de quienes ejercían el poder en

el país”.

Suman 38 las personas que resultaron afectadas por el terror estatal de esos años oscuros de la historia argentina, seis de las cuales lograron retornar y graduarse, mientras que otras no tuvieron la misma suerte. Dos se graduaron en el exterior. Los legajos de cinco de estos ex alumnos no se pudieron encontrar; a ellos se les reconocerán los motivos de la interrupción de sus estudios y la Universidad se comprometerá a reconstruir sus legajos.

Detalles

Por un lado, se ofreció un reconocimiento a seis egresados de la UNRC que debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos ajenos a su voluntad y pudieron completar sus carreras una vez restituida la democracia, a quienes se les repararon

sus legajos. Por otra parte, se destacó a 32 ex alumnos de la UNRC que tuvieron que interrumpir sus estudios por motivos políticos ajenos a su voluntad, y no lograron regresar a las aulas de esta casa. De ellos, sólo dos consiguieron graduarse en universidades extranjeras.

El 7 de mayo último, el Consejo Superior aprobó el proyecto “Reconocimiento de la UNRC a Ex Estudiantes que por razones políticas debieron abandonar sus estudios universitarios durante el terrorismo de Estado”, tras lo cual se comenzó con la búsqueda e identificación de esas personas.

Los objetivos generales son los de “fortalecer los procesos de memoria, verdad y justicia en la Universidad Nacional de Río Cuarto, construyendo colectiva e institucionalmente acciones de resignificación

permanente del pasado reciente” y “generar actividades educativas que visibilicen el genocidio perpetrado sobre los hombres y mujeres reprimidos, censurados, detenidos, asesinados o desaparecidos”.

La comisión que reconstruyó esta página de la historia

El Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC llevó adelante estas acciones. Para ello, se conformó una comisión ad hoc formada por miembros del Observatorio y otras personas integrantes de la comunidad universitaria, la cual realizó una campaña de identificación de las víctimas.

El reconocimiento como ex alumno de la UNRC es un proceso voluntario que debe ser solicitado por los interesados, para lo que se puso a disposición un formulario, en el que a modo de declaración jurada, colocaron sus datos personales, los antecedentes académicos en la UNRC y los motivos por los que debieron interrumpir los estudios.

Los integrantes de la comisión: Cecilia Lladser, Cecilia Saroff, Eduardo Escudero, Karen Torres, Marcelo Ruiz, Silvia Capriccio, Silvina Berti, Carla Silvina Pacheco, Vladimir Kamiesky, Yohana Carranza, Rosa Cattana, coordinadora del Observatorio de DDHH.

La rectora Rovera estuvo ausente

“Renovamos el compromiso de nuestra Universidad por resignificar y reescribir la historia institucional a partir de ese triste pasado colectivo”

La rectora de la UNRC, Marisa Rovera no participó de la ceremonia. Envío un escrito en que dijo: “Razones familiares me impiden estar hoy presente y compartir con ustedes este momento tan especial, especialmente con quienes fueron víctimas de una época oscura en nuestro país. A través de estas palabras deseo expresar mi acompañamiento y profundo respeto”.

“Hoy la UNRC, manteniendo la memoria siempre activa, lleva adelante un proceso de reparación documental que representa un avance sustantivo en la lucha por los Derechos Humanos; se suma a la primera ceremonia realizada en agosto del año 2024 en la que se entregaron documentaciones

reparadas de universitarios locales, víctimas de la dictadura cívico militar, donde cientos de integrantes de los diferentes claustros sufrieron secuestro, desaparición, homicidio, expulsión y exilio”.

“Este hecho permitirá dejar constancia en los legajos sobre los reales motivos que determinaron la interrupción de un proyecto de vida de 38 estudiantes de esta Universidad que debieron abandonar el cursado de sus carreras en la última dictadura cívico militar”.

“La UNRC viene realizando cada año un sinfín de actividades en el marco del proceso de memoria, verdad y justicia y, en este marco, hoy sigue viva la memoria con la reparación simbólica de legajos de estudiantes que fueron víctimas sobrevivientes del terrorismo de estado que asoló a nuestro país entre los años 1974 y 1983”.

“Quiero reconocer el trabajo coordinado por el Observatorio de Derechos Humanos de esta Universidad, porque fundamentalmente el investigar y reconstruir estos legajos lleva a revivir situaciones muy profundas y con alto contenido emocional”, dijo la rectora.

“En este acto renovamos el compromiso de nuestra Universidad por resignificar y reescribir la historia institucional a partir de ese triste pasado colectivo, además de generar las condiciones para facilitar el acceso a la información sobre los hechos ocurridos. Al recorrer las trayectorias de los estudiantes marcadas por el compromiso social, por el ideal de justicia, por la ilusión de un futuro mejor, nos reconocemos y como institución nos sentimos responsables al haber sido una parte esencial de su formación y de sus vidas”.

“El ejercicio de la vida democrática en la sociedad, así como en la Universidad, no puede ni debe concebir la intolerancia, la desmemoria y la violencia como herramienta para imponer ideas y dirimir diferencias. Es necesario construir una cultura institucional que contribuya a la paz y a la defensa de los valores democráticos”.

“Un abrazo fraterno a aquellos estudiantes y familias que depositaron su confianza en la universidad pública para forjar un futuro mejor”.



Victoria Aromataris estuvo presa hasta fines de 1982. Puso de manifiesto “la marca” de “la tristeza por los compañeros muertos”.



La verdadera historia: sólo seis lograron volver y graduarse

Son seis los ex alumnos de la Universidad Nacional de Río Cuarto que concluyeron sus estudios una vez reestablecida la democracia.

A continuación, parte de la historia vinculada con actores universitarios que vieron vulnerados sus derechos y proyectos de vida por el autoritarismo que permeó las esferas institucionales y sociales.

María Victoria Aromataris.

De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en 1973. Cursaba la Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero fue detenida el 25 de abril de 1977, cuando estaba en cuarto año. Estuvo presa hasta fines de 1982. Al año siguiente, retomó los estudios en la UNRC y se graduó en 1985.

Ricardo Alberto Carrera.

De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en la carrera de Ingeniería Agronómica en el año 1972. Debió interrumpir sus estudios por haber sido detenido el 2 de septiembre de 1976. Tras recuperar la libertad en agosto de 1983, retomó sus estudios en la UNRC y egresó de la misma carrera en 1990.

Jorge Alberto Galizia.

De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en la carrera de Medicina Veterinaria en el año 1972. Tras ser amenazado por la Triple A -Alianza Anticomunista Argentina- abandonó sus estudios en 1975. Los retomó en 1983 y se recibió, en el año 2001, de médico veterinario, en la UNRC.

Nidia Antonia Montani.

De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en la carrera de Ingeniería Agronómica en el año 1972. Debió abandonar sus estudios tras ser detenida en el año 1977. Recuperó su libertad en el año 1981 y terminó su carrera en la UNRC.

Rosa Elba Salinero. De la Ciudad de Río Cuarto, en el '73 inició sus estudios en la UNRC en Profesorado en Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Filosofía. En el año '77



debió interrumpir sus estudios tras haber sido detenida por la policía de la provincia de Córdoba bajo el cargo de subversión ideológica. Tras haber sido liberada retomó sus estudios en la UNRC en Profesorado en Ciencias de la Educación en el año 1983 y egresó en 1986.

No se encontró su legajo Hugo Edgardo Pérez Navarro.

Ingresó en el '73 a la Licenciatura en Filosofía. Debió interrumpir sus estudios tras ser detenido en el año 1976. Retomó sus estudios en 1999 y egreso de la misma carrera en el año 2003. Pero, no se encontró su legajo.

Una treintena no pudo graduarse en la UNRC

Suman 30 los exalumnos de la UNRC que debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos durante la etapa del terrorismo de estado. Posteriormente no concluyeron sus carreras. Y tampoco se encontraron sus legajos.

Fue exiliado político en Francia, regresó y trabajó como nodocente, pero lo despidieron

Angel Barabani. Ingresó a la UNRC en el año 1972 en la carrera Ingeniería Electromecánica. Era miembro de la dirigencia estudiantil de

la UNRC y recibió amenazas por parte de la AAA, por lo que decidió irse del país. Fue exiliado político en Francia bajo protección de OFPRA (Oficina

Francesa para Refugiados y Apátridas). Regresó al país en 1993. También fue nodocente de la UNRC y lo despidieron por la ley de prescindibilidad,



vigente durante la dictadura militar.

La transportaron de Devoto a Ezeiza y se exilió en Italia, donde vive

Gladys María Ana Baratce. Inició sus estudios en la UNRC en el año 1972 en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Matemática. Debió interrumpir sus estudios tras ser detenida el 24 de abril de 1976. Durante dos años estuvo presa sin causa, a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, en las cárceles de Río Cuarto, Córdoba y Villa Devoto. En diciembre de 1977, le dieron la salida del país y fue transportada directamente desde la cárcel de Devoto al Aeropuerto de Ezeiza. Se exilió en Italia donde reside actualmente

Concluyó su carrera en Francia

Olga Carlota Mandrile. Inició sus estudios en la UNRC en el año 1972 en la carrera de Contador Público Nacional. Fue miembro del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Cursaba el último año de estudios en 1975, la Universidad estaba intervenida y, por el riesgo de ser arrestada, abandonó sus estudios y se exilió. Concluyó su carrera en Francia.

Desapareció su legajo y no pudo retomar los estudios

Jorge Olivares. Inició sus estudios en la UNRC en el año 1974, en las carreras Licenciatura en Filosofía y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Con el país bajo estado de sitio, fue detenido el 21 de mayo de 1975 sin causa judicial alguna. Permaneció preso hasta el 25 de febrero de 1980. Cuando quiso retomar los estudios se encontró con que faltaba por completo su legajo en los archivos de la UNRC, lo cual le impidió continuar desde donde había dejado, s única opción era empezar la carrera desde cero.

A su regreso al país no continuó los estudios

Héctor Raúl Pitteti. Inició sus estudios en la UNRC en el año 1972, en la carrera de Medicina Veterinaria. Cuando comenzó la persecución de militantes políticos en el año 1975, se vio obligado a abandonar sus estudios y la ciudad de Río Cuarto donde residía y se trasladó a la ciudad de Bell Ville. Allí, fue detenido en su domicilio, el 6 de enero



Reparación



de 1976 por la policía de la Provincia de Córdoba. En 1982 fue liberado, en principio, bajo libertad vigilada. Por temor a represalias, en 1983 se autoexilió en Italia tras haber obtenido la ciudadanía italiana. A su regreso al país no continuó sus estudios en la UNRC.

Se exilió en Suiza

David Andenmatten. Proveniente de la Ciudad de Córdoba, se inscribió en la UNRC en el año 1973 para cursar Medicina Veterinaria. Tras ser perseguido y amenazado, y allanada su casa, decidió interrumpir sus estudios. Luego fue secuestrado y puesto a disposición del PEN, en mayo de 1976. Estuvo detenido hasta julio de 1979, luego se exilió en Suiza, donde reside hasta la actualidad. No continuó sus estudios.

De Laboulaye, lo apresaron en el '76
Carlos Hugo Balin.

El acto de reconocimiento tuvo lugar el viernes 21 de marzo en el aula mayor de la Universidad Nacional de Río Cuarto, cuyo nombre, José Alfredo Duarte, rinde homenaje a este nodocente que trabajó en el comedor y en la imprenta de la UNRC en 1974 y 1975 y desapareció en 1976.

Proveniente de Laboulaye, se inscribió en la UNRC en 1972 en la carrera de Contador Público Nacional proveniente de la Universidad del Centro de la ciudad de Río Cuarto. Según consta en su legajo, tenía 11 materias aprobadas. Fue detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en febrero de 1976. Permaneció detenido hasta 1983. No continuó sus estudios.

Detenido y puesto a disposición del PEN, no continuó sus estudios

Daniel Marcelo Balín. De Laboulaye, se inscribió en la UNRC en la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información, en su legajo figura la inscripción en cuatro materias. Interrumpió

sus estudios en 1975 para cumplir con el servicio militar, y posteriormente fue detenido y puesto a disposición del PEN. No continuó sus estudios

Se fueron a Buenos Aires

Ángel Francisco Barroso. De Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en el año 1975 en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información. En su legajo figura la aprobación de 6 (seis) asignaturas. Luego del golpe de Estado de marzo de 1976 y, ante el clima de espionajes, persecuciones y detenciones en su círculo cercano, decidió emigrar con su pareja a la ciudad de Buenos Aires. No concluyó su carrera.

Murió en 2012, a causa de las secuelas de las torturas
Carlos Bettiol. Proveniente

de la localidad de Laborde, se inscribió en la UNRC en el año 1973 en la carrera Licenciatura en Filosofía. En el año 1975, cumplió con el servicio militar obligatorio. A su regreso, en una coyuntura de intensa persecución a estudiantes, se sintió en peligro y tomó la determinación de irse a Buenos Aires, donde fue detenido y quedó a disposición del PEN por tres años. Posteriormente, estuvo un año con libertad vigilada. No continuó sus estudios. Falleció en 2012 producto de las secuelas que habían quedado en su corazón producto de las torturas sufridas en su cautiverio en Castelar y Mansión Seré. La solicitud fue realizada por su hermana Marcela Patricia Bettiol.

En tres años cursó la mitad de una carrera y 15 materias de otra, pero no pudo terminar sus estudios

Daniel Alberto Bucciarelli. Proveniente de la Ciudad de Río Cuarto inicio sus estudios en la UNRC en el año 1972 en las carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Cuando se intervino la Universidad, a mediados de 1974 lo despidieron como ayudante de segunda ad honorem. El 20 de noviembre de 1974 fue detenido sin causa a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Salió del país en

enero de 1975 y se exilió en México hasta el regreso de la democracia. Al momento de su detención tenía cursadas y aprobadas 15 materias de la Licenciatura en Economía y la mitad de las materias de Ciencias de la Educación. No terminó sus estudios.

Se exilió en México, se recibió en la Universidad Autónoma y luego revalidó su título aquí

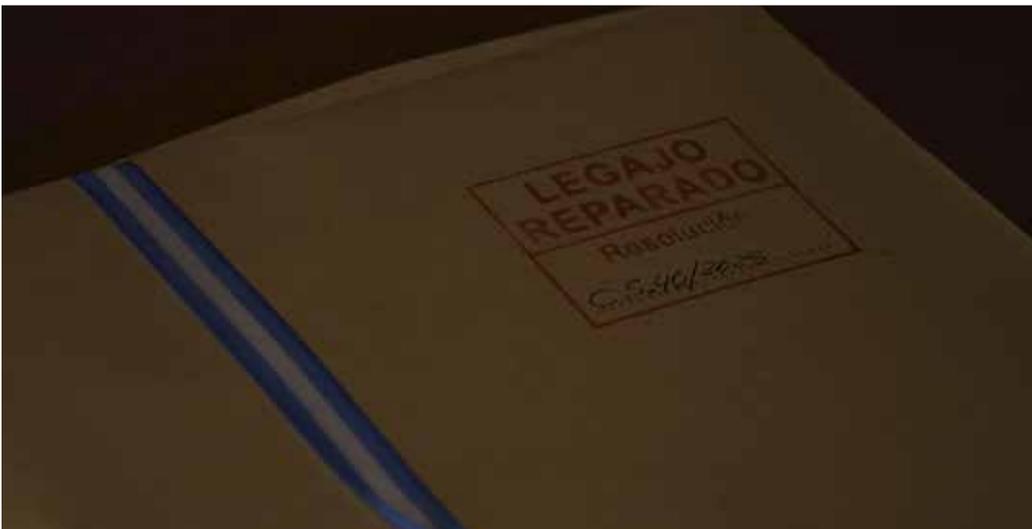
Silvia Beatriz Bucciarelli. Oriunda de Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en el año 1973 en la Licenciatura en Economía. En su legajo constan 14 materias aprobadas. En una coyuntura de intensa persecución a estudiantes, se sintió en peligro y tomó la determinación de exiliarse en México, en marzo de 1976, donde concluyó su carrera en la Universidad Autónoma de México, y a su regreso, revalidó el título en la UNRC

Tuvo que salir por los techos y terminó su carrera en París

Roberto Oscar Cogno. Proveniente de la localidad de Venado Tuerto, había comenzado sus estudios en la Universidad del Centro, luego se inscribió en la UNRC en el año 1972, para cursar Ingeniería Agronómica. Después de la intervención de la UNRC en 1974, cuando era secretario privado del rector de la Universidad y ex presidente del Centro de Estudiantes de Agronomía, fuerzas policiales irrumpieron en su domicilio y tuvo que salir por los techos para salvar su vida. Luego viajó en Europa. Terminó su carrera en el "Institut National Agronomique, Paris, Francia".

Lo persiguieron fuerzas parapoliciales, se recibió en México

Américo Claudio Di Cola. Proveniente de Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en el año 1974 en la carrera Ingeniería Mecánica Electricista. Según consta en su legajo, cuenta con siete materias aprobadas de su plan de estudios. Fue perseguido por fuerzas parapoliciales y decidió exiliarse en México, en marzo de 1976. No continuó sus estudios en la UNRC, pero sí lo hizo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Luego revalidó su título en la Universidad Nacional de Córdoba.



(Continúa en pag. 6)



Reparación

(viene de pag. 5)

Se recibió de profesor de Historia

Juan Carlos Díaz. De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en el año 1973 en la carrera Tecnicatura en medios audiovisuales. Fue detenido en 1976. Tras su liberación no continuó sus estudios en la carrera iniciada, pero en 1982 ingresó en el Profesorado en Historia, y se graduó.

No continuó sus estudios y falleció en 2012

Graciela Laura Galanzini. Oriunda de Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en 1972 en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, aprobó 13 materias entre 1972 y 1974. Fue detenida y puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en febrero de 1976 hasta 1982. No continuó sus estudios. Falleció en 2012. El reconocimiento fue solicitado por su hijo Diego Jorge Linder.

Fue detenida en el '76 y no retomó sus estudios

Olga del Carmen García. Proveniente de Almafuerde, había comenzado sus estudios en el Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto, luego se inscribió en la UNRC en el año 1975, en el Profesorado en Psicopedagogía. Completó los dos primeros años de la carrera. Fue detenida y puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en 1976 hasta de 1982. No retomó sus estudios.

Estuvo más dos años preso, pero no reanudó la carrera

Ricardo José Gaumet. De Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en el año 1973 en la carrera de Ingeniería Electromecánica. En su legajo consta la aprobación de nueve materias. Estuvo detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional durante dos años y cinco meses. No retomó sus estudios una vez alcanzada la libertad.

Era un estudiante con beca de trabajo en el comedor universitario

Raúl Hernán Gómez. Proveniente de la localidad de Villa Valeria, se inscribió en la UNRC en 1974 en la carrera Ingeniería Agronómica. Tenía tres materias aprobadas. Era un estudiante con beca de trabajo en el comedor universitario, a



finis de 1974 perdió la beca, y en un clima de persecución, vigilancia y peligros inminentes decidió insiliarse en la zona rural del sur de Córdoba. No continuó sus estudios.

Tras la desaparición de tres de sus hermanos, decidió exiliarse

Alberto José Harriague. De Río Cuarto inicio sus estudios en la UNRC en el año 1972 en la Licenciatura en Economía. Fue perseguido. Tras la desaparición de tres de sus hermanos, decidió exiliarse. De regreso al país, no prosiguió sus estudios en la UNRC.

Debió exiliarse, primero, en París y, luego, en Barcelona, donde reside

Carmen Beatriz Helbling. De Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en 1975 en la Tecnicatura en Enseñanza diferenciada y reeducación. Su marido tuvo amenazas de ajusticiamiento por parte de AAA, motivo por el cual toda la

familia debió exiliarse, primero, en París y, luego, en Barcelona, donde reside actualmente. No continuó sus estudios.

Sufrió persecución policial y de la Triple A, en el '76 fue detenido hasta el '83

Jorge Adolfo Linder. De Río Cuarto se inscribió en la UNRC en el año 1973 en Ingeniería Industrial. En el año 1975 fue objeto de

Era nodocente en el área de Despacho, bajo las órdenes del mayor Raúl Antonio Ponce, actualmente procesado en la causa Gutiérrez

María Estela Pereyra (foto). De Río Cuarto, inició sus estudios en la UNRC en el año 1975 en la Licenciatura en Ciencias de la Información. Trabajaba como nodocente en el área de despacho, dependiente del rectorado, bajo las órdenes del mayor Raúl Antonio Ponce, quien actualmente fue procesado en la causa Gutiérrez, tras la declaración de esta ex alumna. En 1976, fue perseguida y, en 1977, temiendo por su vida, se fue a Buenos Aires. En 1985, se reincorporó como estudiante de la UNRC en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, se le reconocieron como equivalentes las asignaturas aprobadas, pero no concluyó sus estudios.

persecución policial y de la Triple A, fue allanado su domicilio y finalmente en febrero de 1976 fue detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional hasta septiembre de 1983. No continuó sus estudios.

Cuando recuperó su libertad, quiso retomar sus estudios, pero su legajo estaba incompleto

Santiago Lucero. De la localidad de Canals, se inscribió en la UNRC en el año 1974 en la Licenciatura en Filosofía; fue detenido en enero de 1978, puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y liberado en 1983. Cuando recuperó su libertad, quiso retomar sus estudios, pero su legajo estaba incompleto y no figuraban las materias aprobadas. Para recuperarlo debía hacer un reclamo judicial y decidió no hacerlo y estudiar en la Universidad Nacional de Córdoba, de donde se graduó.

Con sus estudios avanzados, fue detenido, se reinscribió en la UNRC, pero no concluyó la carrera

Jorge Otelo Nimis. De la localidad de Las Acequias, había comenzado sus estudios en la Universidad del Centro,

luego se inscribió en la UNRC en el año 1972 en Ingeniería Agronómica. Con sus estudios avanzados, fue detenido. Tras ser liberado una vez restituido el sistema democrático, se casó y debió trabajar, si bien se reinscribió en la UNRC cursó dos materias, pero no concluyó sus estudios.

Vive en Barcelona, fue perseguido, explotó una bomba en su domicilio y recibió amenazas de la Triple A

Carlos Eduardo Olartecoechea. De Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en 1973 en Ingeniería Electromecánica. En su legajo constan siete asignaturas aprobadas. Fue perseguido, explotó una bomba en el domicilio familiar y recibió amenazas por parte de la triple A. Se exilió en Barcelona, donde reside hasta la actualidad. No concluyó la carrera.

Fue detenida en 1977 y trasladada a la cárcel de Devoto

María Graciela Quevedo. De Huinca Renancó, inicio sus estudios en la UNRC en el año 1973 en la Licenciatura en Filosofía. Fue detenida en 1977 y trasladada a la cárcel



Dirigentes políticos locales y provinciales asistieron al acto en el aula mayor José Alfredo Duarte.



Reparación



de Devoto. Según consta en su legajo, tenía seis asignaturas aprobadas. Solicitó su reinscripción en 1982, pero no culminó sus estudios. Falleció en su ciudad natal el 29 de noviembre de 2020. La solicitud fue realizada por su hermana Liliana Quevedo.

Fue detenida y puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en 1976,

no continuó sus estudios

Norma Teresa Ruiz de Garibay. De Canals, se inscribió en la UNRC en 1972 en las carreras Tecnicatura en medios audiovisuales y Profesorado en Ciencias de la Educación, tenía 12 materias aprobadas entre las correspondientes a ambas carreras. Fue detenida y puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en 1976, no continuó sus estudios una

Hizo el profesorado, pero fue detenida y no pudo terminar la licenciatura

Viviana Macchiarola. De Río Cuarto inicio sus estudios en la UNRC en el año 1973 en las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. Egresó del Profesorado y estaba cursando la Licenciatura cuando fue detenida en 1976. No continuó una vez liberada.

vez recuperada su libertad. Debido a su situación de salud, la solicitud fue realizada por su hija Ana Mussolini.

Su hija fue detenida en el '75. Él recibió amenazas de muerte. Luego fue detenido y debió exiliarse

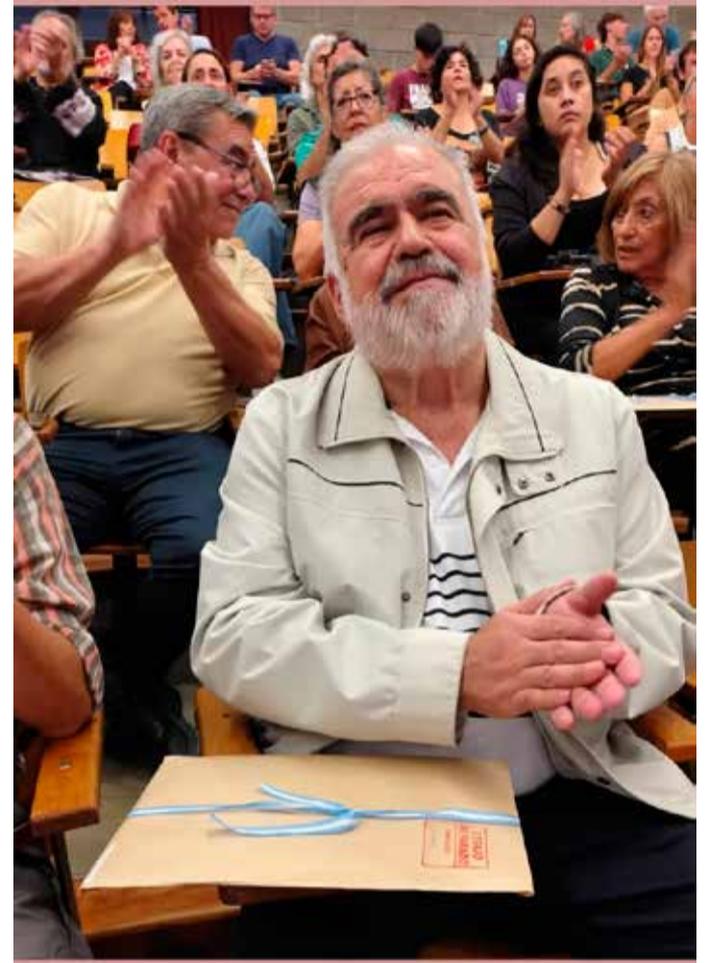
Guillermo Claudio Vogler. Proveniente de General Cabrera, inicio sus estudios en la UNRC en el año 1975 en la Licenciatura en Ciencias de la Información. Dado su experiencia en fotografía, había recibido la propuesta de dictar una asignatura, sin embargo, prefirió inscribirse como alumno. En 1975 fue detenida su hija y el recibió amenazas de muerte. Luego fue detenido y posterior a eso debió exiliarse. Regresó en 1983 pero no prosiguió con sus estudios. Falleció en 2004. La solicitud de reconocimiento fue realizada por su hija Liliana Vogler.

Fue detenida y no continuó con sus estudios en la UNRC

Liliana Graciela Vogler. De Río Cuarto, inicio sus estudios en la UNRC en 1975 en la Licenciatura en Ciencias de la Información. Fue detenida y puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional el 24 de junio de 1975 hasta el 29 de agosto de 1983. No continuó con sus estudios en la UNRC.

Estuvo detenida en la UR9. No concluyó su carrera. Falleció en 2017

Susana Esther Zamanillo.



Ricardo Alberto Carrera. De Río Cuarto, inició Ingeniería Agronómica en la Universidad Nacional de Río Cuarto en el año 1972. Debíó interrumpir sus estudios por haber sido detenido el 2 de septiembre de 1976. Tras recuperar la libertad en agosto de 1983, retomó sus estudios en la UNRC y egresó de la misma carrera en 1990.

De Río Cuarto, se inscribió en la UNRC en el año 1972 en la Tecnicatura en medios audiovisuales. Estuvo detenida

en la UR9. No concluyó su carrera. Falleció en el año 2017. Realizó la solicitud su hija Yanina Moreno Zamanillo.

Klappenbach: "Hace 50 años la universidad quedaba sometida a un poder enemigo del pensamiento"

El ex rector normalizador de la UNRC envió un mensaje por escrito desde España, donde se exilió

El filósofo Augusto Ángel Klappenbach Minotti fue rector normalizador de la UNRC desde el 28 de septiembre de 1973 hasta el 15 de octubre de 1974. Su mensaje también estuvo presente en el acto de reconocimiento a los 38 exalumnos de esta casa que debieron abandonar sus

estudios como consecuencia de la dictadura militar en Argentina.

Dijo: "Durante el tiempo en que duró esa época oscura quedaron por el camino proyectos como los de la Universidad de Río Cuarto, quizás algunos de ellos ingenuos, pero que traían un aire fresco

a un mundo universitario de privilegios y academicismo retrógrado. Y, lo más grave, también quedaron en el camino cientos de estudiantes y profesores que veían en la creatividad de aquellos tiempos una universidad que intentaba responder a las necesidades de un país que la sostenía. Como

mi amigo Ernesto Silber y tantos otros, que aportaron su trabajo y su dedicación a este proyecto".

En un mensaje escrito, que envió desde España, donde vive después de su exilio en 1974, sostuvo: "Han pasado ya cincuenta años desde aquellos tiempos en que las universidades argentinas, junto con todo el país, quedaron sometidas a un poder enemigo del pensamiento, al que siempre

han considerado un peligro para sus privilegios". Y agregó: "Me parece muy importante este encuentro de reparación a aquellos hombres y mujeres que sufrieron de formas muy diversas las consecuencias de haber querido construir una universidad distinta del viejo academicismo universitario. Que cincuenta años después la universidad los recuerde habla muy bien de esa institución".

Después de estas palabras, Klappenbach se despidió agradecido porque "después de tantos años se acordaran de este viejo ex rector, que hizo lo que pudo en aquellos tiempos".



Rosa Cattana: “Estamos documentando esas razones que no permitirán que la oscuridad desdibuje la memoria”



“¡Son 30.000. Están presentes. Fue genocidio. Este pueblo ya dijo nunca más!”, manifestó la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos en el cierre de su alocución.

en que la mayoría de estos exalumnos transitaban las aulas de esta Universidad.

Entre ellos, mencionó al rector Augusto Klappenbach; al director del Departamento de Ciencias Aplicadas, Carlos Claret, y a Mario Burkun, director del Departamento de Ciencias Sociales, quien entabló comunicación con los presentes en el acto vía Meet.

Sin embargo, en su lista de reconocimientos, Cattana puntualizó que faltaba mencionar otro director de departamento. Se trata, indicó, “del director del Departamento de Química y Física, el departamento en el que yo estudié. Me refiero al profesor Ernesto Silber. A Ernesto lo secuestraron, se lo llevaron de acá de la Universidad. A los pocos días apareció ahorcado en la celda donde lo habían alojado. No hemos podido aún reparar el legajo de Ernesto porque el caso no ha sido elevado a juicio. Junto con otras 62 víctimas de Río Cuarto y sur de Córdoba conforman la megacausa Gutiérrez que, habiendo ya concluido hace rato la etapa de investigación, venimos solicitando a la justicia federal que avance sin más dilaciones. Estamos a la espera y reclamando la pronta elevación a juicio con el firme convencimiento de que la verdad y la justicia son derechos irrenunciables de nuestra comunidad”.

En el tramo final de su discurso, Cattana consideró “imprescindible que se condene a los responsables y que se cierre este capítulo de nuestra historia con el único final posible: justicia para las víctimas, reparación para sus familias”, y abogó por “un mensaje claro para el presente y el futuro: Nunca Más”.

La coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos gestó la iniciativa que reparó los legajos de los estudiantes perseguidos por la dictadura militar

La iniciativa de reconocimiento a los exalumnos víctimas del terrorismo de estado fue impulsada por la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Rosa Cattana, quien hizo uso de la palabra en el acto de este viernes y dijo: “El proceso de reparación de legajos expresa y construye una memoria institucional acerca de los hechos que marcaron la vida de esta Universidad durante el terrorismo de Estado”.

Cattana subrayó: “Más que nunca debemos cuidar

esa memoria, porque quieren desaparecerla. Frente a las acciones de negacionismo del terrorismo de Estado y el vaciamiento de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia, la universidad pública, como institución generadora de conocimiento, tiene la obligación ética y moral de oponerle al negacionismo todas las razones para no dejarlos pasar. Y en ese sentido venimos trabajando desde el Observatorio de Derechos Humanos”.

Señaló Cattana: “En este, nuestro segundo acto de reparación de legajos, estamos reconociendo a 38 exalumnos y reconociendo los motivos por los que debieron interrumpir sus estudios. Soñaban un país mejor, más justo, más solidario, y tuvieron el compromiso y el valor de luchar por ese país que soñaban. El terrorismo de Estado no solo truncó sus vidas y la de sus familiares, también privó al país de trabajadores y de profesionales que podrían haber contribuido en el desarrollo de ese país mejor que ellos estaban dispuestos a

construir”.

“Por eso, hoy en la UNRC, estamos documentando esas razones que no permitirán que la oscuridad desdibuje la memoria. Porque ustedes y sus vidas son la razón que se contraponen al negacionismo”,

remarcó durante su mensaje la ex docente universitaria y actual coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC.

Cattana también resaltó el acompañamiento de quienes fueron autoridades en épocas



Ante un atento auditorio, la coordinadora del Observatorio valoró lo hecho como “un paso más en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia”.



Sobrevivientes del terrorismo de Estado

Michi Aromataris: “Estudiantes que regresaron a principio de los años 80 a una universidad imposibilitada de acoger las marcas de las atrocidades acontecidas”

María Victoria Aromataris, por todos conocida como Michi, estuvo cinco años presa, razón por la que debió que dejar sus estudios. Era militante primero de la JP y luego de la JUP.Y la suya fue una de las voces que se escucharon en el acto de reparación de legajos que se realizó en la Universidad este viernes.

En esta oportunidad, se planteó agregar sentido a la expresión “estudiantes sobrevivientes al terrorismo de Estado”. Dijo: “Se trata de estudiantes en un contexto de protesta social, de lucha y organización de la clase trabajadora que se entrecruzó con la trayectoria de las izquierdas revolucionarias”. “Contexto en el que no casualmente se despliega el Plan Cóndor, un sistema formal de coordinación represiva entre los países del Cono Sur, que funcionó desde mediados de la década del setenta hasta iniciados los años ochenta para perseguir y eliminar a militantes políticos, sociales, sindicales y estudiantiles en Latinoamérica”.

“Estudiantes que atravesaban un profundo compromiso social ante la injusticia y la desigualdad; que desplegaron su militancia al interior de distintas agrupaciones políticas con la esperanza de hacer realidad la construcción del hombre nuevo, de otro mundo posible”.

“Estudiantes conscientes del riesgo al que se exponían ante la represión que se instaló, sobre todo después del golpe genocida de 1976, atravesando por ello mismo el conflicto entre las convicciones y el miedo... pero no había manera de escapar a esa voz de la conciencia que demandaba el compromiso con el otro, con la justicia social”.

“Estudiantes que tuvieron que huir y exiliarse en algún

“La marca más importante que llevarán toda su vida es la tristeza por los compañeros muertos, los compañeros desaparecidos que hoy no tienen la palabra”



lugar, ante el peligro que se corría”.

“Estudiantes que fueron detenidos ilegalmente, en general a altas horas de la noche y de forma muy cruenta, llevados muchas veces a instituciones ‘legales’ de detención donde comenzaba la tortura, las vejaciones de carácter sexual, la denigración -en Río Cuarto, por ejemplo, la sede de la Policía de la Provincia-”.

“Estudiantes que durante los años de cárcel padecieron las políticas de aniquilamiento, mejor dicho, el plan sistemático de aniquilamiento de lo que el gobierno militar llamó subversión apátrida o delincuentes terroristas”.

“Estudiantes que durante los años de cárcel recurrieron a estrategias de supervivencia y de resistencia, diferentes

“Hoy nos toca remontar la esperanza en un mundo donde se está perdiendo la capacidad de pensarse como sujeto social articulado en el marco de una comunidad. Será necesario volver a las palabras del Papa Francisco: La esperanza nos lleva a pensar que la muerte y el odio no tienen la última palabra”.

según los distintos contextos políticos y disposiciones carcelarias, poniendo en jaque aquel designio que esbozó un jefe de seguridad en la cárcel de Villa Devoto, ‘Ustedes de acá salen locas o muertas’. Los lazos de solidaridad que las presas y presos políticos forjaron dentro de la cárcel les permitieron obstaculizar parte del engranaje de una tecnología disciplinaria desarrollada durante el proceso genocida argentino: formas particulares de organización del cautiverio, de diseminación del terror y de desubjetivación”.

“Estudiantes, algunos, que regresaron del cautiverio en los primeros años de la década del 80 a una sociedad desconocida, enmudecida y aterrorizada. Una sociedad que no podía aun repudiar los crímenes cometidos por la dictadura. Veinte años esperamos para poder hablar de los horrores vividos y contar abiertamente lo que había sucedido. El relato de la recuperación democrática ocluyó el carácter militante de los detenidos y desaparecidos como una forma de despolitización, y silenció las voces de los sobrevivientes”.

“Estudiantes, algunos, que regresaron a principio de los años 80 a una universidad imposibilitada de acoger las marcas de las atrocidades acontecidas durante el terrorismo de estado, de ponerle palabras a esa tragedia. Universidad que, si bien era la misma, era otra: sus paredes estaban silenciadas poniendo en evidencia que la educación constituyó un blanco

privilegiado para disciplinar, vigilar y controlar instituciones y sujetos. Sin embargo, algunos volvieron y trabajaron desde su rol docente y de gestión por los derechos, por los valores nacionales, populares y democráticos en la universidad pública”.

“Por último, estudiantes en los que quedaron marcas indelebles, en su cuerpo y en su subjetividad por la terrible experiencia vivida; pero la marca más importante que llevarán toda su vida es la tristeza por los compañeros muertos, los compañeros desaparecidos que hoy no tienen la palabra”.

Aromataris inició sus estudios en la UNRC en 1973. Cursaba la Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero fue detenida el 25 de abril de 1977, cuando estaba en cuarto año. Estuvo presa hasta fines de 1982. Al año siguiente, retomó los estudios en la UNRC y se graduó en 1985. Fue coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad y docente de Ciencias de la Educación. Es licenciada en psicopedagogía y master en psicoterapia psicoanalítica. Estuvo en la penitenciaría de Río Cuarto un año y siete meses. De ahí pasó a Córdoba. Y finalmente la trasladaron en avión a Villa Devoto, donde pasó la mayor parte de su detención.



Un fantasma que lo acompañó durante muchos años

Carlos Claret: “Pido disculpas a los jóvenes que fueron perseguidos por mi culpa”

El exdecano normalizador interventor de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNRC en 1973 participó a través de un video del acto de reconocimiento a los 38 exalumnos de esta casa que interrumpieron sus estudios como consecuencia del terrorismo de Estado en Argentina

El profesor Carlos Claret, decano normalizador interventor de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la UNRC en 1973 y exiliado de la dictadura militar en Argentina, pidió “disculpas a los alumnos” suyos que en aquel momento pudieron haber sufrido persecución por su “culpa”. Esta preocupación se ha convertido en un “fantasma que me acompañó durante muchos años”.

Claret envió desde Suecia, donde reside, un mensaje grabado en video tras recibir la invitación para participar del acto de reconocimiento a 38 exalumnos cuyos estudios superiores fueron interrumpidos por la violencia material y simbólica ejercida sobre ellos durante la época del terrorismo de estado que actuó en el país entre 1974 y 1983.

El exdecano normalizador

fue uno de los tantos perseguidos políticos de la dictadura, lo que lo obligó a exiliarse en Brasil y Suecia. Desde el país nórdico, ponderó el acto homenaje de este viernes porque “reivindica a quienes sufrieron la represión salvaje de los años de plomo y que debieron interrumpir sus caminos en la Universidad”.

Recordó: “Cuando era profesor en la Universidad Nacional de Río Cuarto fui invitado a participar en la dirección de la misma, tras la llegada de un gobierno popular luego de 18 años. Se levantó la prohibición de nombrar la palabra Perón y se dictó una nueva ley universitaria: la universidad para el pueblo. (Augusto Klappenbach reunió un grupo de jóvenes entusiastas, que representábamos diferentes ideas, tal como la universidad tiene que ser, y que estábamos



convencidos de que podíamos hacer un mundo mejor”.

Sin embargo, “nuestra ilusión de cambiar el mundo acabó pronto. El gobierno de (Héctor) Cámpora duró 49 días y fue sacado. Entonces, comenzó la

persecución indiscriminada de jóvenes; la universidad fue intervenida. Estuvimos dos años escondidos, tratando de trabajar y sobrevivir en Argentina. Soy oriundo de Gualaguaychú, donde hubo 23 desaparecidos. La ciudad,

en ese momento, tenía 30 mil habitantes; es decir, tuvimos un desaparecido cada 1.300 residentes, casi como en la pandemia de coronavirus”.

“Muchos de nosotros pudimos continuar con nuestras vidas con cierta alegría. Mi familia fue salvada por Jorge ‘León’ Harriague”, un joven estudiante de Ciencias Económicas de la UNRC, víctima de la desaparición de personas en diciembre de 1977 por parte de la dictadura militar. “Él prácticamente nos obligó a salir del país. Nuestro primer exilio fue Brasil, que terminó dos años después con un secuestro por parte del ejército brasileño, con participación del gobierno argentino. Muchos podrán ver en la película brasileña ‘Aún estoy aquí’, que ganó el Premio Oscar hace algunas semanas, toda la descripción de la detención, el accionar de la policía y los interrogatorios, que son un reflejo de lo mismo que hicieron con nosotros”.

En sus recuerdos de aquella época, contó: “Fui salvado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Me fui a Suecia y allí comencé a trabajar en la Universidad. Después fui a Mozambique, donde creé una escuela para la formación de técnicos agrícolas. Regresé a Suecia y, desde ese momento, trabajo en cooperación internacional”.

Pese al tiempo transcurrido, reconoció que los años en Río Cuarto “han estado siempre presentes, pero un fantasma me acompañó durante muchos años y es la pesadumbre de saber si alguno de mis alumnos o de las personas con quien yo había compartido la vida habían sufrido persecución por mi culpa. A ellos, y a quienes pude perjudicar por mis errores, porque éramos muy jóvenes, les pido disculpas. De todos modos, la lucha continúa. Sigo creyendo en la sociedad humanitaria, justa, con inclusión, sin discriminación, con posibilidades para todos”, concluyó su mensaje.





En conmemoración del 24 de marzo del '76

Nora Bianconi: “Las violaciones a los Derechos Humanos implican el silenciamiento de las esperanzas, la revocación de los sueños y la anulación de la humanidad”

La vicerrectora de la UNRC presidió la ceremonia en la que fueron reconocidos 38 exalumnos que debieron interrumpir sus estudios por motivos políticos

En este segundo acto de reparación de legajos a universitarios víctimas del terrorismo de estado, la vicerrectora de la UNRC, Nora Bianconi, comenzó su discurso diciendo: “El año pasado, la Universidad pudo realizar la primera reparación de legajos de Berta, José, Alberto y Santiago, integrantes de nuestra comunidad, desaparecidos y asesinados víctimas del terrorismo de Estado”.

“Así nuestra Universidad, a través de su Consejo Superior, decidió avanzar en la tarea de recuperar, de restituir y resignificar los legajos y la documentación de estudiantes que durante la última dictadura militar se vieron obligados a abandonar sus carreras, a dejar de lado sus proyectos de vida”.

“Con ello se trata entonces, de resignificar una vez más la historia y la memoria institucional. Se trata de romper el silencio para cuidar y fortalecer la democracia real”.

“Las violaciones a los Derechos Humanos implican el silenciamiento de las esperanzas, la revocación de los sueños y la anulación de la humanidad misma. Así, nuestras voces deben estar orientadas a la defensa de los derechos, contribuyendo a sostener y reafirmando en cada acto cotidiano, la existencia de una sociedad que valore la justicia y que respete esos derechos fundamentales”.

“Este acto se realiza en el marco de la conmemoración del 24 de Marzo como día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, cuyo proceso de construcción a lo largo del tiempo, fue avanzando en torno a un ‘nosotros’ en sentido colectivo, como sociedad,



“Este acto alude a una obligación del Estado, y particularmente de las instituciones públicas, obligación de hacer notar y defender, el mandato normativo de no repetición de la ruptura del orden constitucional y de las violaciones masivas a los Derechos Humanos, toda vez que los tratados suscriptos por nuestro país, en relación a ellos, se alojan en nuestra ley suprema”, expresó la vicerrectora.

como país, sentido comunitario que debemos en este tiempo sostener”.

“En muchos países existen eventos similares: el 27 de enero, Día internacional de recordatorio a las víctimas del Holocausto; el 11 de septiembre en Chile, donde se realizan actos de memoria y justicia por las víctimas de la dictadura, o el 16 de diciembre el día de la reconciliación en Sudáfrica, y podría seguir enunciando similares. Pero no pretendo enumerar, sino dar testimonio sobre cómo los seres humanos en distintos lugares y épocas se niegan a naturalizar la violencia en cualquiera de sus formas, a naturalizar las violaciones sistemáticas de los derechos”.

“Este encuentro nada tiene que ver con un ritualismo vacío. Muy por el contrario, se relaciona con la ruptura del silencio; se trata de un momento en el cual la memoria trasciende al relato, y adquiere la dimensión de un compromiso del cuerpo, de un modo de alerta de la conciencia, de un acontecimiento colectivo, hasta incluso identitario”.

“Este acto se transita

también a partir de un reencuentro con las memorias académicas que como resultado hoy se entregan y vuelven a estar, vuelven a ser. Ello produce una puesta en valor muy especial porque el elemento simbólico de una constancia escrita, hoy adquiere una relevancia que facilita volver a mirar aquello que representa una historia de vida, una trayectoria, un cumulo



Exrectores, entre otras autoridades, se congregaron en el campus en torno de memoria, verdad y justicia (imágenes: del área de Fotografía y propias).

de vínculos los cuales están estrechamente relacionados con la trama institucional”.

“Los legajos, -ese elemento tan administrativo-, son también documentos personales, que inician individuales y despersonalizados, pero que, con el paso del tiempo, exhiben su naturaleza compartida: varias personas contribuyeron a su organización o su cronología común, otras tomaron decisiones sobre su resguardo, otras sobre su visibilización. Algunos de ellos se escribieron a máquina y se firmaron a mano; otros por el paso del tiempo, guardan trazos borrosos, anotaciones con lápiz o tipografías a golpe de máquina. En sus hojas, en sus indicios, se descubren voces e historias encarnadas por otras palabras -verdaderas y ausentes allí- como son miedo, exilio, detención, desaparición, muerte”. “Palabras, que las políticas de Memoria, Verdad y Justicia nos impiden olvidar”.

“Esta reparación es una manera de dar voz, de trascender el papel en una transmutación hacia la recuperación de un legítimo lugar”.

“Con cada 24 de marzo se demuestra que la memoria es un ejercicio potente y que no está cristalizada sólo en un relato repetitivo. Con cada acto de reparación reafirmamos que la memoria está viva, inquieta y se convierte en un puente único que conecta con lo que nos pasó, con lo que hacemos, sentimos y pensamos”.

“En relación a esto, la recuperación de los legajos no es un mero dato histórico. Sino que se trata de seguir buscando verdad y justicia. Se trata, en último término, de un gesto que muestra el lugar que ocupa la memoria académica de estudiantes sobrevivientes que se hicieron preguntas valientes y que fueron víctimas del terrorismo de Estado. Unas preguntas que quizás hoy siguen resonando y que se vuelven cada vez más necesarias y urgentes”.



Servicio alimentario

Menú universitario: para los estudiantes pasa de \$1.810 a \$1.970

Tuvo un aumento del 8,8 por ciento. El consejero estudiantil Lautaro Zabala Defagot –Dinámica Estudiantil- votó en contra. Y la consejera del mismo claustro por Ciencias Humanas Solange Kissling –Franja Morada- se abstuvo



El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto resolvió una nueva tarifa para la venta de menús en el Comedor Universitario, a partir de una resolución por la que se aplica una actualización automática. Los estudiantes deberán pagar ahora 1.970 pesos -costo de insumos promedio al mes de anterior, con actualización mensual al valor de costo de insumos del mes anterior, el cual no puede superar el 5% del valor mensual-.

Los alumnos con beca económica y los beneficiarios de las becas para personas con discapacidad, seguirán teniendo disponibles 20 menús mensuales sin costo.

Para los trabajadores, el precio es de 2.660 pesos -costo promedio de insumos, actualizable mensualmente más

el 35% en concepto de gastos asociados a la elaboración-. Y a los visitantes les corresponde 3.940 pesos -costo promedio de insumos más 100%-.

La propuesta, impulsada por la Secretaría de Bienestar –a partir de la aplicación de la normativa vigente- fue analizada, previamente a su ingreso al Consejo Superior, en dos encuentros de trabajo con las conducciones de la Federación Universitaria y los seis centros de estudiantes. En la segunda participó también la jefatura del Servicio Alimentario de la UNRC.

Para los estudiantes, el aumento fue del 8,8 por ciento. El consejero estudiantil Lautaro Zabala Defagot –

Dinámica Estudiantil- votó en contra; su posición fue el pase del tema a las comisiones de Bienestar y y de Presupuesto. Y la consejera del mismo claustro por Ciencias Humanas Solange Kissling –Franja Morada- se abstuvo.

Paola Bassoni, secretaria de Bienestar, a través de un escrito destacó que “la planificación constituye un ejercicio central en la consecución de los objetivos planteados”.

“Proponemos priorizar los consensos construidos colectivamente y mantener los criterios actuales para la determinación de tarifas correspondiente a cada perfil/categoría, considerando el costo promedio de insumos para la elaboración del menú, correspondiente al mes anterior en curso”.

En esta oportunidad se

toma un valor de 1.970 pesos, monto surgido del costo promedio de insumos del mes de febrero y hasta el 20 de marzo, sobre la base de lo cual se definieron las nuevas tarifas.

Se indicó que “la tarifa propuesta, en el caso de la población estudiantil, no supera el porcentaje de actualización mensual estipulado como tope máximo que viene siendo aplicado desde el mes de mayo de 2024 -5% mensual-”.

“Como es de público conocimiento, la inflación acumulada en Argentina desde diciembre de 2024 hasta la fecha ha tenido un impacto significativo en los costos de bienes y servicios esenciales, particularmente en los insumos

alimentarios. No obstante, la propuesta tarifaria presentada ha sido diseñada con el propósito de mitigar dicho impacto, garantizando que el valor del menú destinado a la población estudiantil sea inferior al mencionado índice de inflación acumulada en el período de referencia. Este esquema busca preservar el acceso equitativo a una alimentación adecuada dentro del ámbito universitario, al tiempo que se resguardan los criterios de sostenibilidad financiera del servicio”.

“Así, de acuerdo con la información recabada, el incremento porcentual mensual de la Canasta Básica Alimentaria ha sido de 2,3% en diciembre, 2,1% en enero, 3,2% en febrero y se estima en 2,8% para el mes de marzo en curso, totalizando 10,4% de aumento durante dichos meses. En tanto que, la actualización planteada, implica un 8,8%, pasando de \$1.810 a \$1970”.

“Asimismo, deseamos poner en valor que este esquema tarifario ha permitido que el Servicio Alimentario de la UNRC continuara ofreciendo un menú con igual calidad nutricional y que no tuviera más déficit que pusiera en riesgo la prestación del servicio, al tiempo que la institución ha destinado recursos presupuestarios para la población de estudiantes con beca económica, priorizando el criterio de la equidad”.

“En este sentido, resaltamos que la propuesta de mantener el acceso gratuito al menú para estudiantes con beca, tiene su sustento financiero en recursos propios destinados a Becas, como así también en remanentes de partidas presupuestarias que pudieren ser destinadas a tal fin”.

“Atendiendo a la difícil situación socioeconómica por la cual atraviesa la población en general y, en particular, el significativo número de estudiantes, proponemos efectuar nuevamente un relevamiento que nos permita diseñar estrategias y políticas de bienestar, mediante las cuales alcancemos a alumnos y alumnas sin beca de ayuda económica -y en consecuencia, sin acceso gratuito diario al menú-, y avancemos en la posibilidad de asignar menús gratuitos a un número determinado de esas personas, acción sujeta irreversiblemente a la factibilidad presupuestaria”, finalizó la secretaria de Bienestar de la UNRC, Paola Beassoni.

Intercity ofrece el acceso por fibra óptica a Internet de manera gratuita a los laboratorios de Telecomunicaciones

Ingresó al Consejo Superior un protocolo de trabajo con la empresa Intercity, el cual pasó a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis.

De aprobarse, el documento será rubricado por el decano de la Facultad de Ingeniería, Pablo de la Barrera, e Iván Tomás Pecovich, socio-gerente de esa empresa.

A través de este acuerdo, la compañía le daría a la unidad académica el acceso por fibra óptica a Internet de manera gratuita, con un ancho de banda simétrico, el cual podrá

ser usado sólo para fines académicos y científicos en los laboratorios de docencia e investigación, pertenecientes al Departamento de Telecomunicaciones.

Este protocolo tendrá una duración de tres años y tiene renovación automática. Los beneficiarios serán el Grupo de Investigación y Desarrollo Aplicado a las Telecomunicaciones; el Laboratorio de Redes; el Laboratorio de Comunicaciones y Redes Multimediales; el Grupo de Sistemas en Tiempo Real y el Grupo de Investigación en Ciencia de Datos.



Vinculación

Primera convocatoria de continuidad y sostenibilidad de Prácticas sociocomunitarias 2025-2026

La aprobó el Consejo Superior, es para proyectos que ya fueron aprobados y desarrollados anteriormente. Hay tiempo hasta el 3 de abril. En mayo se abrirá un llamado para nuevas propuestas

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó, este martes, la propuesta de la Secretaría de Planeamiento y Relaciones Institucionales referida a la Primera Convocatoria de Continuidad y Sostenibilidad de Prácticas Socio-Comunitarias 2025-2026.

Está dirigida a proyectos de PSC que ya fueron aprobados y desarrollados anteriormente. Esta propuesta fue, previamente, debatida y consensuada con los integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Prácticas Socio-Comunitarias 2025-2026.

“Con esta convocatoria de continuidad y sostenibilidad PSC-C 2025-2026, la UNRC reafirma su compromiso con la curricularización de la extensión, promoviendo la continuidad, sostenibilidad y consolidación de las PSC, en beneficio de la formación integral de los estudiantes y la vinculación social de la Universidad”, indicó, a través de un escrito, Marcela Daniele, secretaria de Planeamiento y Relaciones Institucionales.

También indicó que en mayo próximo se abrirá otra convocatoria de Prácticas Sociocomunitarias 2025-2026, para las nuevas propuestas.

Detalles de la convocatoria

Cada proyecto podrá solicitar un presupuesto de hasta 150 mil pesos. Para la presentación de proyectos hay tiempo hasta el 3 de abril.

La continuidad de los proyectos presentados será evaluada por los integrantes de la Comisión Coordinadora de Prácticas Socio-Comunitarias, y comunicada vía mail al responsable del proyecto el 11 de abril.

Para la evaluación, esta comisión considerará, fundamentalmente, que la propuesta se enmarque en los objetivos centrales planteados en esta primera Convocatoria



de Continuidad y Sostenibilidad PSC-C 2025-2026.

Objetivos

El **objetivo general** de esta política de la UNRC es: “Fortalecer la curricularización de la extensión a través de las Prácticas Socio-Comunitarias en la UNRC, promoviendo la continuidad y sostenibilidad de proyectos aprobados y desarrollados en convocatorias anteriores, con el fin de consolidar su impacto en la formación integral de los estudiantes y en la vinculación social de la universidad”.

Sus **objetivos específicos** son: “Consolidar la curricularización de extensión utilizando las PSC como instrumento, promoviendo su integración efectiva en los planes de estudio y su reconocimiento como parte de la formación académica”; “Garantizar la continuidad y sostenibilidad de proyectos de PSC previamente aprobados, asegurando su consolidación como espacios de aprendizaje situado y compromiso social”; “Fortalecer la articulación entre equipos docentes, estudiantes y actores comunitarios para mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las PSC desde una perspectiva académica y social” y “Evaluar

y visibilizar el impacto de las PSC en la formación de los estudiantes y en el territorio, generando insumos para su mejora continua y replicabilidad en otras experiencias curriculares”.

Fundamentación

En la última convocatoria, se desarrollaron más de setenta propuestas. El proyecto aprobado por el Consejo Superior, indica que las Prácticas Socio-Comunitarias (PSC) constituyen una estrategia clave para la integración de la Universidad con la comunidad, promoviendo experiencias formativas que combinan el aprendizaje académico con el

compromiso social.

“A través de estas prácticas, se fortalece la formación integral de los estudiantes, fomentando el desarrollo de capacidades críticas y la responsabilidad social en contextos reales”.

“La implementación de las PSC en la UNRC ha avanzado significativamente en los últimos años”, afirman, a la vez que se indica que buscan “consolidarse como una estrategia educativa clave en la formación de los estudiantes”.

Destacan “el creciente compromiso de los equipos docentes y el impacto positivo de estas prácticas en la comunidad universitaria”.

No obstante, puntualizan: “Aún existen carreras que no ofrecen propuestas y no han incorporado estas prácticas en su currículo, lo que plantea la necesidad de seguir fortaleciendo su implementación y sostenibilidad en el tiempo”.

“Garantizar la continuidad de los proyectos PSC resulta fundamental para profundizar su integración en los planes de estudio, fortalecer su impacto en el territorio y consolidar los vínculos entre la universidad y la sociedad. La continuidad de estos proyectos no sólo permite dar respuesta a problemáticas detectadas en convocatorias anteriores, sino que también favorece el desarrollo de aprendizajes contextualizados, fortaleciendo una formación académica que responda de manera efectiva a las realidades y necesidades sociales”.

“La experiencia acumulada en convocatorias previas ha evidenciado la importancia de la articulación entre docentes, estudiantes y actores comunitarios”. “La consolidación de estas redes de trabajo interdisciplinarias y colaborativas representa una oportunidad para potenciar la planificación, ejecución y evaluación de las PSC desde una perspectiva integral”. “Fortalecer los espacios de intercambio y cooperación resulta esencial para garantizar la calidad y sostenibilidad de estos proyectos en el tiempo”.

Convenio con la empresa Telectrón Ingeniería

Fue aprobado por el Consejo Superior

El Consejo Superior aprobó la firma de un convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la empresa Telectrón Ingeniería S.A.S., de la localidad de Las Higueras.

Lo firmarán la rectora Marisa Rovera y Sebastián Alberto Rondón, socio administrador de la empresa.

La implementación de las actividades emergentes del convenio, se hará mediante la firma previa de protocolos específicos de trabajo acordados, con sus correspondientes planes de trabajo y presupuestos.

Las partes acuerdan que el convenio no implica ningún tipo de compromiso previo de orden económico o financiero.



Marisa Rovera ante el Consejo Superior

La rectora completó una síntesis de las principales gestiones que se vienen desarrollando

En la sesión del 11 de marzo, el informe de la máxima autoridad de la Universidad estuvo centrado en las actividades académicas de grado y posgrado, el proyecto de transformación digital, la implementación de SIU-Pilaga, las obras de infraestructura que se están ejecutando, el registro de la marca de la UNRC, la convocatoria 2024 de proyectos de extensión e iniciativas estudiantiles y el Programa Potenciar la Graduación, en otros. Este martes completó el informe enfatizando el fortalecimiento de la investigación, las becas estudiantiles, las actividades deportivas y recreativas, las mejoras en las condiciones de seguridad laboral y el fortalecimiento del Plan Estratégico Institucional

La rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera, presentó este martes ante el Consejo Superior un informe de las principales gestiones que se vienen desarrollando, abordó diversos aspectos clave de la vida universitaria. Entre los temas tratados, se destacaron avances en ciencia y técnica, becas de bienestar estudiantil, actividades deportivas y recreativas en el campus, mejoras en las condiciones de seguridad para los trabajadores y evaluación institucional, entre otros.

En una primera instancia, Rovera subrayó el trabajo realizado para fortalecer la investigación y las capacidades científicas en la UNRC. Mencionó los programas de investigación interfacultades e interdisciplinarios, así como las mesas de trabajo de la Jornada “Conectando Saberes” y las ideas proyecto orientadas a ofrecer soluciones sostenibles a problemáticas definidas como prioritarias por la universidad. También destacó el apoyo a estancias en el extranjero, la gestión del proyecto “Jóvenes en Ciencia” y la implementación de un plan integral de reparación de equipos de la UNRC, basado en un relevamiento realizado en las cinco facultades. Además, puntualizó la existencia de un centenar de becas de ayudantía de investigación.

Becas para estudiantes

Rovera puntualizó que las becas económicas llegan a 722 estudiantes de escasos recursos, de los cuales 391 son renovaciones, 208 de nuevas solicitudes de alumnos cursantes y 123 de ingresantes.

Las becas destinadas a estudiantes con discapacidad son 20 y las de alojamiento 214



—a través de municipios— y 241 otorgadas por la Universidad.

Deportes: operativo verano

La rectora Marisa Rovera remarcó el operativo Verano realizado por la Universidad. Dijo que de la escuela de verano participaron 162 niños; y del recreo PEAM 67 adultos mayores.

Por otra parte, subrayó: “Por primera vez en la vida de nuestra Universidad Nacional de Río Cuarto contamos con 2 desfibriladores (DEA) que hicieron un verano Cardioprotectado, brindando mayor asistencia y seguridad

para quienes asistimos a nuestro predio del Bajo”. “Estos necesitaron de una capacitación acorde a todo el personal docente y no docente, para que en caso de que fuera necesario se pudiera intervenir y ser agente primario en la atención”.

Seguidamente, indicó que los asistentes de esta temporada totalizaron 6.520; de los cuales 193 fueron deportistas; 436 becados; 1.776 entre estudiantes, niños y jubilados; 335 docentes y no docentes; 785 graduados; 2.601 invitados; 10 personas de la Graja Siquem; 122 familias por AGD.

Señaló los convenios realizados por la Dirección de Deportes con la granja Siquem y AGD, lo que —dijo— “Ha permitido ampliar las oportunidades de asistencia al sector de la pileta y, a su vez, de práctica deportiva y recreativa para los estudiantes, docentes y la comunidad en general”.

Seguidamente, informó que al jardín maternal Rayito de sol asiste 78 niños, de los cuales 56 son hijos de docentes, 10 de no docentes y 12 de estudiantes. Agregó que quedan pendientes de ingresar 11 niños en el lactario I. Por otra parte, indicó que al jardín Rosario Vera Peñaloza asisten 58 niños.

Mejora de condiciones de seguridad de los trabajadores

Revisión del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional
Adecuación de salidas de emergencias

Realización de estudios de protección contra incendios

Realización de auditorías de seguridad

Gestión para el retiro y disposición final del total de tubos fluorescentes almacenados, residuos peligrosos

Implementación de Planes de Protección a todas las dependencias

Elaboración de mapas de riesgo

Fortalecimiento del área de salud ocupacional

Cambios en exámenes médicos periódicos

Protocolo de trabajo entre ASPURC— Secretaría de Trabajo. Se comienza con vacunación antigripal en conjunto en el campus y sede de ASPURC

Coordinación y gestión

de trámites y provisión de insumos relacionados con de la elaboración de 1000 unidades (2024) y 6000 unidades (2025) de repelente

Seguimiento de licencias médicas (2024-2025) Programa de control de ausentismo (2025)

Mejoras en implementación de exámenes médicos preocupacionales (2024-2025)

Intervenciones en situaciones de violencia y mediaciones (2024-2025)

Capacitaciones

Desarrollo de un plan de capacitación que fortalezca las aptitudes del trabajador en materia de prevención de riesgos laborales

Plan Estratégico Institucional

Desde octubre de 2024 se está llevando a cabo el Primer Taller de Evaluación Institucional UNRC: desafíos y tendencias, cuyo objetivo es contar con un espacio de reflexión, debate y análisis colectivo facilitando la identificación y priorización de las debilidades institucionales más relevantes, y contribuyendo al desarrollo de un plan integral de mejora institucional.

A la fecha, el taller concretó 10 encuentros donde participaron actores institucionales de los cuatro claustros, conformados por distintos grupos de interés, como: equipos de gestión y consejos directivos de las cinco facultades, equipo de gestión de rectorado, no docentes de todas las áreas de la Universidad, estudiantes representantes de los centros de estudiantes y de FURC. Y en el mes de marzo, se continúa con otros grupos de docentes, estudiantes, consejo social, coordinación de DDHH de la UNRC, coordinación de Género,



Marisa Rovera ante el Consejo Superior

consejos de investigación, extensión, académico y técnico. Además, se prevé dar amplia participación a agentes externos, instituciones que tengan vínculo con la Universidad, graduados, entre otros.

Se desarrolló una encuesta a estudiantes ingresantes 2025 de todas las facultades, fundamentalmente para conocer su percepción de la

UNRC y principales motivos que lo llevaron a elegir la UNRC. Participaron 1097 estudiantes ingresantes.

Se prevé continuar con esta autoevaluación, además en abril se constituirá una comisión para evaluación y desarrollo del nuevo PEI institucional.

Prácticas Sociocomunitarias

Se concretó el cierre y

rendición de la convocatoria PSC 2023-2024, con 71 proyectos.

Se constituyó la nueva comisión de coordinación y seguimiento de las PSC 2025-2026.

Apertura de la Primera Convocatoria de Continuidad y Sustentabilidad de PSC 2025-2026, con el fin de fortalecer la curricularización de las Prácticas Sociocomunitarias

(PSC) en la Universidad Nacional de Río Cuarto, promoviendo la continuidad y sostenibilidad de proyectos aprobados y desarrollados en convocatorias anteriores, con el fin de consolidar su impacto en la formación integral de los estudiantes y en la vinculación social de la universidad. Para mayo 2025 se prevé abrir una Convocatoria General PSC 2025-2026.

Residencias Estudiantiles Universitarias

Se continúa avanzando y dando respuesta al interés de municipios, cooperativas y otras organizaciones de contar unidades camas de las Residencias Estudiantiles Universitarias que permiten otorgar becas a postulantes de su localidad, lo que se ve materializado en 57 convenios.

Se firmará un convenio con la Municipalidad de Rufino

Quieren que se dicte en esa ciudad santafesina la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria

Fue aprobado este martes por el Consejo Superior un convenio marco entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Municipalidad de Rufino.

Al acuerdo lo rubricarán la rectora de esta casa de estudios, Marisa Rovera, y el intendente de aquella localidad santafesina, Natalio Lattanzi.

El mandatario indicó que

desea que en el segundo semestre de este año se abra en su localidad una cohorte de la carrera de pregrado Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria.



Elecciones de consejeros

En abril los graduados podrán votar en el centro de la ciudad

Para incrementar la participación, trasladarán desde el campus las urnas de este claustro en el primero de los dos días de los comicios

Se decidió trasladar al centro de la ciudad las urnas de los graduados para incrementar la participación de los electores en los próximos comicios, que se concretarán el mes que viene para la renovación de los consejeros de todos los claustros.

Esta resolución de la Junta Electoral tiene lugar a partir de un planteo en este sentido hecho en el Consejo Superior a finales del año pasado por parte del decano de Ciencias Económicas, Guillermo Mana, y el consejero docente de esa unidad académica, Héctor Polinori.

El primero de los dos días en los que estarán habilitados para votar los empadronados graduados, la elección se realizará en alguna de las dependencias céntricas de la Universidad —aún no hay definición sobre cuál será—. Y la segunda jornada electoral se concretará en el campus universitario, donde a posteriori se hará escrutinio.

Las urnas que en esta oportunidad se trasladarán suman cinco, una por cada



facultad.

Modificación del cronograma por el paro docente y nodocente

En diciembre, el Consejo Superior aprobó el cronograma electoral 2025, el cual ahora fue modificado debido al paro del Frente Sindical Universitario.

Los días 17 y 18 de marzo hubo paro sin asistencia a los lugares de trabajo por lo que —a propuesta de la Junta Electoral— el Consejo Superior modificó el cronograma electoral, en cuanto a la exhibición de padrones para aclaraciones e impugnaciones, lo cual fue el 20 de marzo; mientras que la opción a padrones se

llevó a cabo los días 19, 20 y 21 de marzo. La resolución de la Junta Electoral sobre aclaraciones e impugnaciones a padrones, será 25 de marzo.

Veda electoral

La veda electoral para los estudiantes regirá desde las 8 del 21 de abril; para los docentes y graduados será a

las 8 del 22 de abril; y para los nodocentes, desde las 8 del día 23.

Del 22 al 24 de abril

En la última sesión ordinaria del año pasado, el Consejo Superior de la Universidad aprobó el cronograma electoral para la renovación de los representantes estudiantiles, graduados, docentes y nodocentes.

Las elecciones se concretarán entre el martes 22 y el jueves 24 de abril. Los tres días habrá urnas habilitadas para los estudiantes, en los últimos dos se sumarán los graduados y los docentes y en el día del escrutinio votarán los trabajadores nodocentes.

El cierre de padrones provisorios es este viernes 14. El cierre definitivo de padrones será el 28 de marzo y se exhibirán el 1 de abril.

Los días 3 y 4 de abril será la presentación de listas

La presentación de listas de candidatos será los días 3 y 4 de abril. Su exhibición para posibles impugnaciones será los días 8 y 9. Y la resolución de la Junta Electoral sobre esas posibles impugnaciones será el 11. Seguidamente, se oficializarán las listas y se exhibirán el día 14.

La proclamación de los nuevos consejeros superiores y directivos de las cinco facultades será el 28 de abril.



Diplomas a 72 nuevos profesionales

Se celebró la primera colación del año con notas distinguidas para la democracia y el esfuerzo

El viernes 14 de marzo se llevó a cabo la primera colación del año. Fue la 307ª en 54 años de existencia de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Por las autoridades habló la vicerrectora, Nora Bianconi, quien puso de manifiesto el valor de la democracia, llamó la atención sobre el “desfinanciamiento atroz” de “la investigación científica y el desarrollo tecnológico” e invitó a los flamantes profesionales a bregar por un mundo mejor. Por los graduados hizo uso de la palabra el abogado Federico Maury, que resaltó la necesidad de sobreponerse a frustraciones a fin de conseguir aquello que por muchos momentos luce imposible.

La ceremonia tuvo lugar en el aula mayor José Alfredo Duarte desde pasadas las 11 y en su transcurso recibieron diplomas 72 profesionales, según este detalle por facultad: 10 de Agronomía y Veterinaria; 23 de Ciencias Económicas, 16 de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; 17 de Ciencias Humanas y 6 de Ingeniería.

Superación

En nombre de los graduados, Federico Maury subrayó desde su propia experiencia la conveniencia de no dejarse arredrar por las dificultades: “Empecé desaprobando el cursillo de ingreso”, dijo este abogado que al cabo de esa nota baja inicial dudó de si los estudios universitarios eran para él y pensó “en preparar el curriculum para ir a trabajar”. “Aprendí acá que caer no define el camino”.

De aquellas vivencias al regocijo por el título mediaron “obstáculos, noches sin dormir y exámenes que nos sacaron lágrimas”. También, compañeros que se convirtieron en amigos, profesores que nos dieron herramientas y familias que fueron nuestro apoyo incondicional”. Años pasaron para un momento en que “entre comillas, se cierra un capítulo de nuestras vidas” que incluyó “experiencias que nos transformaron y vínculos que marcaron nuestro camino”.

Mauri señaló que más de una vez escuchó “que no somos más que un número”. A todos los que pronuncian esta



frase los convidó a cambiar de perspectiva y a apreciar “esta gran casa de estudios”. Enfático en el convencimiento de que el logro no es individual, Maury tributó su título de abogado a su familia, cuyo “sacrificio, amor y apoyo” agradeció, a su novia y a sus amigos.

“No dejemos de perseguir nuestros sueños”, exhortó y llamó a todos los egresados a tener presente “nuestra gran Universidad Nacional de Río Cuarto”.

Democracia

Luego de referir “a la larga lucha de las mujeres por la igualdad de derechos”, la vicerrectora Nora Bianconi indicó que otra de las fechas relevantes de marzo es “el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Se conmemora a las víctimas de la última dictadura militar, la cual finalizó en 1983 con la vuelta a la Democracia, dando inicio al largo y doloroso camino de los juicios por la verdad.

No obstante, hoy asistimos, a un contexto en el cual se nos obliga a tener que explicar aspectos fundantes de la convivencia social que se

Como desde su implementación en 2016, hubo diplomas merced al proyecto Potenciar la Graduación, destinado a que retomen sus carreras quienes las habían dejado a falta de 30 por ciento o menos del plan de estudios (imágenes: área de Fotografía).



“Esto no es el final, esto recién empieza”, manifestó feliz el flamante abogado Federico Maury porque los pasos venideros podrán ser firmes toda vez que “sabemos que somos capaces de llegar a la meta, que nadie alcanza solo”. “Nunca dejaremos de aprender”, añadió con vista a un “futuro lleno de desafíos y oportunidades”.



Diplomas a 72 nuevos profesionales

Tras afirmar que “las puertas de la uni siempre estarán abiertas”, la vicerrectora Nora Bianconi les pidió a los graduados que “si deciden elevar la voz, sea a favor de los que no tienen voz”. Y sostuvo: “No necesitamos más que la fuerza de nuestras convicciones para cambiar al mundo, para contribuir a hacerlo menos cruel y más humano; tenemos el poder de imaginar y trabajar por una vida mejor”.

forjaron a lo largo de más de 40 años de democracia. Se vuelve urgente reafirmar convicciones y principios básicos, fortalecer el diálogo comprometido y colectivo, y defender derechos fundamentales que habitan en nuestra ley suprema”.

En tiempos del “titular contra el argumento”, de “la afirmación desmesurada del yo y la deslegitimación de la palabra del otro”, “los usuarios acceden a datos e información, y dedican cada vez menos tiempo a desentrañar sentido y significado en los mensajes. Sin considerar ni por un segundo la liberación de responsabilidad de los sujetos por pensar en la existencia de un presunto determinismo tecnológico, considero que hay una absoluta responsabilidad ciudadana que debe tender a hacer un uso consciente, social, colectivo de los discursos y sus significados. Asistimos a incongruencias cada vez más obscenas en interés de habitar el mundo tecnológico, de manera tal que en segundos se vulneran derechos humanos, se brinda el pronóstico del tiempo o se espera una ganancia de la inversión que se acaba de realizar”.

La vicerrectora señaló que “cada vez más, referentes

ultraconservadores ganan elecciones democráticas con discursos, en muchos casos, enraizados en el desencanto, la creación de enemigos internos o la interpelación pasional. En paralelo, otros sectores parecen tener dificultades para



comprender el clima de época. La conformación de la verdad, históricamente en pugna, entra en un nuevo ciclo cada vez más complejo”.

Ante tal entorno social, “las ciencias humanas, las ciencias de la comunicación y las sociales adquieren una central relevancia, al brindarnos

herramientas para interpelar, develar, resignificar discursos”.

Más adelante, la vicerrectora puntualizó que “una democracia no es solo votar, es mucho más que eso; es un sistema en el que se ponen límites claros al poder del centro. Pero hay que sostenerla, ya que se advierten en la historia ocasiones en que un líder puede servirse de la democracia para acceder al poder y después socavar todos los mecanismos de autocontrol”.

Pensamiento crítico

“Las universidades públicas tienen mucho por decir y por hacer. La investigación científica y el desarrollo tecnológico, hoy en serios problemas por su desfinanciamiento atroz, deben ser defendidos para mejorar las condiciones de vida de la región, y aportar al desarrollo territorial de su entorno”, afirmó Bianconi.

Asimismo, estimó que “la universidad pública siempre debe volver a cuestionarse; ¿para qué y para quiénes producimos conocimiento? ¿Estamos efectivamente formando egresados y egresadas, ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico que faciliten solidariamente el entendimiento de los discursos, que adviertan aquellas situaciones que debiliten nuestra democracia, y que defiendan nuestros principios constitucionales?”

Es importante hoy pensarnos como institución académica que promueve debates con la convicción de que los cambios son posibles; como universidad pública, tenemos el deber ético y político de comprometernos por un mundo con justicia social y ambiental, y el desafío de transformar la realidad que nos rodea, de ser agentes de cambio social y cultural, en la defensa de la educación pública, la salud pública y la seguridad social”.

La toma de juramento profesional estuvo a cargo de la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, quien presidió la ceremonia acompañada en el estrado por la vicerrectora; los secretarios académico, Pablo Pizzi; general, Ezequiel Tardivo; los decanos de Agronomía y Veterinaria, Rosendo Liboa; de Ciencias Exactas, Germán Barros; de Ciencias Humanas, Cristian Santos; de Ingeniería, Pablo de la Barrera; y el vicedecano de Ciencias Económicas, Iván Capaldi.

Virginia Bordone y René De Lellis, del coro polifónico Delfino Quirici, aportaron su arte con canciones populares españolas.





Labor mancomunada

Hubo un encuentro interinstitucional en defensa de los derechos de la mujer

En la sala Pereira Pinto se concretó una reunión interinstitucional para promover el trabajo en conjunto entre áreas de género de la ciudad y del Gran Río Cuarto a efectos de delinear estrategias que favorezcan la defensa de los derechos de mujer. El encuentro se enmarcó en las actividades que llevó adelante la UNRC en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Por la UNRC estuvieron la rectora Marisa Rovera y la vicerrectora Nora Bianconi, la coordinadora de Género de la Universidad Julieta Freyre Gallotti, la subcoordinadora Ana Scandura y Rosana Lescano, psicóloga del Área de Género de la casa de estudios.

Por otras instituciones participaron la secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Río Cuarto, Georgina Loser, y la subsecretaria de Género, Diversidad y Discapacidad de Río Cuarto, Milagros Scoponi; Adriana López y Christelle Iribarne, de la Delegación del



Sur Provincial de la Mujer; Liria Ladousse por la Municipalidad de Santa Catalina; Sandra Pagliero por la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto; Denise Della Mea y Constanza Eichhorn por la Sala de Género del Colegio de Abogados.

La vicerrectora Nora Bianconi dijo a los medios universitarios: "La idea de esta

reunión que se organiza desde el Área de Género de la UNRC es poder comenzar a trabajar de manera interinstitucional y formar una red de áreas de género y un espacio donde se haga un acompañamiento a la mujer y a las diversidades".

"En nuestro caso –apuntó– tenemos un área de género con un protocolo modificado

el año pasado y aprobado por el Consejo Superior donde se fijan distintas acciones, entre ellas el trabajo en red. Por eso nos pareció oportuno que en el marco de las actividades del Día de la Mujer, del 8 de Marzo, trabajar y avanzar en la conformación de una mesa conjunta con varias instituciones como el Municipio local, la Secretaría de la Mujer de Córdoba, la Defensoría del Pueblo, el Colegio de Abogados y los municipios del gran Río Cuarto".

Por su parte, Denise Della Mea, del Colegio de Abogados, explicó que "nos parece nuclear trabajar con otras instituciones y queremos compartir nuestro trabajo con otras áreas de género. En este sentido hemos avanzado en diversas líneas de trabajo, una de ellas es la formación en distintas temáticas relativas al ejercicio de la abogacía. Además pudimos poner en marcha un protocolo de género, es un protocolo de actuación que se usaría en caso de violencia y discriminación, también trabajamos en la divulgación de la Ley Micaela y hemos publicado sobre el tema en la Revista Jurídica". Agregó:

"Estamos ahora trabajando con otros colegios de abogados para que se puedan modificar las licencias por maternidad, paternidad y por personas a cargo".

Sandra Pagliero de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto dijo que "nuestra expectativa es poder conocer cómo trabajan en las áreas de género otras instituciones, de tal manera de poder crecer juntos en la puesta en funcionamiento de una red interinstitucional".

Destacó que en la Defensoría del Pueblo se "trabaja en el acompañamiento de la mujer, en el asesoramiento y en la consulta que muchas veces es sumamente importante".

Liria Ladousse, de la Municipalidad de Santa Catalina, expresó: "Tenemos muchas expectativas de conocer cuál es la propuesta de la Universidad respecto al tema de género y sobre todo conocer cómo abordar la problemática en trabajo en red y en equipo".

Explicó que "desde el Punto Mujer de la Municipalidad de Santa Catalina ya se está trabajando con la Secretaría de la Mujer de la Provincia de Córdoba y ahora esperamos articular con la Universidad, ya que las acciones en red hacen que los municipios podamos contar con muchos más para recursos para el trabajo".

Secretaría de Extensión

Este jueves a las 14.30 empieza Arte entre libros

Este jueves a las 14.30 se inaugura en la biblioteca Juan Filloy de la Universidad Nacional de Río Cuarto la edición 2025 del ciclo Arte entre Libros. Será con la muestra colectiva "¿Qué ves cuando me ves? Paisajes universitarios". Son veinticinco obras de otros tantos artistas de la ciudad y región que participaron del primer concurso de dibujo y pintura al aire libre, realizado a fines de 2024 en el campus.

Según se hizo saber desde el Departamento de Arte y Cultura de la UNRC, en la ocasión se entregarán certificados de participación y premiación a los concursantes.

La tarde contará asimismo con música en vivo, a cargo del Coro de la UNRC. Dirigido por Cinthia Granado, el coro presentará la intervención "Me gritaron negra", encuadrada en la propuesta "Sensibilizar géneros", llevada a cabo junto al área de Género de la universidad.

"Arte entre libros" es una iniciativa que lleva años compartiendo en la biblioteca las producciones que surgen tanto desde los talleres que Secretaría de Extensión ofrece a la comunidad como las llevadas a cabo por hombres y mujeres de ciudad y región así no estén ligados a la universidad.





Facultad de Agronomía y Veterinaria

Impulsan la creación de una cooperadora para el Campo de Docencia y Experimentación

“Quedan excluidas de sus propósitos las cuestiones relacionadas con actividades religiosas, ideológicas, políticas y raciales y toda finalidad de lucro”, se expresa en el proyecto que ahora analiza la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior

Se analiza la creación de una asociación cooperadora para el Campo de Docencia y Experimentación (ACCamdocecx) de la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

El tema ahora será tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior.

Según la propuesta que se considera en el Consejo Superior, el patrimonio de la futura asociación cooperadora estará constituido por: las cuotas de los socios; las donaciones y legados hechos a favor de la entidad y aceptados por la comisión directiva; los subsidios que pudieran otorgar los poderes oficiales, instituciones públicas o privadas o cualquier otra contribución lícita; los bienes muebles, inmuebles y derechos crediticios que adquiera como consecuencia del desarrollo de las actividades; los beneficios obtenidos por la prestación de servicios y/o resultantes del desarrollo de su actividad.

El Decanato de Agronomía y Veterinaria creó el año pasado la Comisión Fundadora de la Asociación Cooperadora del Campo de Docencia y Experimentación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria (Camdocecx), resolución que fue luego ratificada por su Consejo Directivo.

Esa Comisión se centró en



“La entidad que se pretende crear tiene como principales objetivos apoyar y complementar todas las actividades que se desarrollan en el Camdocecx, incluyendo la asistencia para mejorar la capacidad operativa y la obtención de resultados, como así también ampliar las posibilidades de financiamiento de proyectos educativos, culturales y de equipamiento de la Facultad”. “Además, se espera lograr con la nueva entidad, la obtención de recursos materiales y equipos, que permitan agilizar trámites para realizar las actividades propias de un campo escuela, a través de una organización complementaria”, se indicó.

el estudio de antecedentes y la elaboración de una propuesta de organización, un estatuto y un régimen electoral para la futura cooperadora, lo cual ingresó en la primera reunión de 2025 del Consejo

Superior de la UNRC, a partir de una resolución del Consejo Directivo de esa unidad académica.

Ese campo escuela tiene diferentes unidades de producción agropecuaria,

En el campo se desarrollan actividades con fines educativos y experimentales. No se priorizan la rentabilidad económica, ni los resultados productivos, sino los trabajos académicos, de investigación y extensión y los servicios que despliegan los docentes.

investigación y servicios. Incluye la extensión de terreno situada al norte de la Universidad, en el borde de la ruta 36, el criadero fiscalizador de semillas UNINARC; los invernaderos, el Sistema de producciones demostrativas Sisprodem, el vivero y monte frutal –en el sector sur del campus-; y el Campo Pozo del Carril -ubicado en el paraje La Aguada-.

Esos espacios sirven para que los estudiantes tengan la posibilidad de vivenciar los diferentes aspectos que hacen a la producción pecuaria y agrícola extensiva e intensiva, a la vez que se acerquen a tareas vinculadas con planificar, decidir

y gestionar una explotación.

Se prevé la consecución de recursos económicos para las producciones agropecuarias, con sus labores, su temporalidad, su estacionalidad, su magnitud y sus urgencias.

“La dinámica productiva y la organización de una estructura típicamente agropecuaria se tornan dificultosas con ciertos procedimientos administrativos que la institución tiene previstos para todas sus actividades, razón por la cual se produce inevitablemente un conflicto entre las necesidades de los diferentes sectores y las posibles soluciones que se ofrecen desde la administración”, se puntualizó.

“Una situación de estas características conduce a una pérdida de eficiencia, como consecuencia de la imposibilidad de contar en tiempo y forma con los recursos y los insumos que permitan realizar todas las tareas que son necesarias y en los tiempos y formas que demandan los ciclos biológicos”.

“De manera reiterada se intentan aplicar formas alternativas de administración para mitigar las consecuencias negativas y proveerse de los insumos necesarios, poniendo en riesgo el cumplimiento de la normativa o en su defecto, se suscita indefectiblemente en demoras en las obligaciones que derivan en un constante incumplimiento ante proveedores de bienes y servicios, lo que de ningún modo favorece el buen nombre de la Institución”.

Experiencias de tecnología digital y ganadería inteligente

“Experiencias de transformación productiva: tecnología digital y ganadería inteligente”, fue el tema inaugural del ciclo de conferencias de la cátedra Producción bovina de carne. El ciclo aborda temáticas referidas a innovaciones en el manejo de sistemas productivos en regiones semiáridas, uso de la tecnología digital para una ganadería inteligente, incorporación de la economía circular. Además se tratan temáticas vinculadas a la optimización del pastoreo, selección funcional de reproductores para mejorar la eficiencia desde el aspecto genético, se analizan los desafíos y oportunidades que representa la producción de carcasas pesadas y se comparten experiencias prácticas.

Optimización del cultivo de soja

Este jueves desde las 8 se hará el tercer encuentro de las jornadas de vinculación “Estrategias biotecnológicas para la optimización del cultivo de soja”. Organizan el Instituto de Investigaciones Agrobiotecnológicas (Conicet-Universidad Nacional de Río Cuarto) y las secretarías de Extensión y Desarrollo y de Ciencia y Técnica de la UNRC. Tendrán lugar en el aula magna de Agronomía y Veterinaria. Inscripciones: <https://forms.gle/R4dYfskDWMoD4gsS6>

Promoción de fitosanitarios de origen biológico

Se concretó la primera reunión para promover productos fitosanitarios de origen biológico. Participaron autoridades de la FAV y la UNRC, representantes del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Senasa de Córdoba y Río Cuarto, Mesa de Buenas Prácticas Agrícolas de la ciudad, Cámara Empresaria de Distribuidores de Agroquímicos, Semillas y Afines de Córdoba (Cedasac) y firmas privadas. Se acordó un cronograma de trabajo a fin de incorporar productos biológicos en la agricultura de la provincia de Córdoba.



Facultad de Ingeniería/ Rectorado

De las aulas del campus a una central térmica local: Florencia Garraza, una corriente femenina



Florencia Garraza, flamante ingeniera electricista, trabaja como especialista en protecciones en la central térmica Modesto Maranzana. De su paso por la facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto, valoró los lazos creados con compañeros y profesores, además de su crecimiento profesional, que busca continuar. Recordó que uno de sus mayores desafíos lo constituyó haber sido “la única mujer en mi curso”. Al principio, me costó adaptarme”, indicó y añadió que “los profesores tampoco estaban acostumbrados a tener una alumna”. Sin embargo, “con el tiempo nos conocimos y fuimos formando una gran familia”.

“Al ser una facultad chica, el trato es más cercano y eso hace que la experiencia sea aún más valiosa”, dijo. Acerca de la faz laboral, señaló que comenzó “en mantenimiento eléctrico” y que “cada día” sigue “aprendiendo y creciendo en el área”.

Taller de física

Comenzaron los encuentros del taller “Herramientas informáticas básicas para la Física”, una iniciativa destinada a estudiantes de primer año de Ingeniería Mecánica que cursan Introducción a la Física.

El taller está coordinado por el profesor Javier Garnica y cuenta con la participación de sus pares Fabián Venier y Luciano Tamborini como instructores.

Concurso de tesis de INVAP

INVAP recibe hasta el 31 de mayo tesis para la tercera edición de su concurso, que premia a las mejores en diversas ingenierías. Se requiere aval institucional. Bases: www.invap.com.ar/concursotesis



Formación para el trabajo

Este jueves a las 18 en el anfiteatro 1 del pabellón 2 se abre el ciclo 2025 de los talleres del Centro Universitario de Formación Integral para el Trabajo (CUFIT).

Las inscripciones siguen abiertas hasta el lunes 31 de marzo, en el formulario de www.unrc.edu.ar/unrc/unisyoc/cufit.php.

En este cuatrimestre se ofrecerán 12 talleres orientados al desarrollo de nuevos

oficios, recalificación laboral y la formación ciudadana. Se informó que estarán dirigidos “a quienes buscan mejorar sus oportunidades socio-laborales mediante la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades”.

Nuevos oficios: Auxiliar administrativo para Empresas Agropecuarias; Trayecto Auxiliar Administrativo; Producción Hidropónica para emprendedores; Herramientas Digitales para el Trabajo; Mantenimiento y reparación de Motocicletas

de baja cilindrada; Auxiliar Electricista: electricidad y conceptos básicos; “Hecho a mano y en serie”; Cerámica Utilitaria y Moldería; Operario de Tractores; Talleres de diseño y confección de Indumentaria.

Recalificación laboral: Manipulación Segura de Alimentos.

Formación ciudadana: Curso-Taller de RCP y primeros socorros “El corazón sobre todo”; Programa Facilitadores Comunitarios Nivel I.

Más datos: cufit@ac.unrc.edu.ar o al [wsp 358-4233300](tel:358-4233300)

Cooperación académica con Alemania

La UNRC recibió a Jutta Papenbrock, directora del Instituto de Botánica y decana de Asuntos estudiantiles de la Universidad de Leibniz Hannover (Alemania), y a Pascal Mende, estudiante de doctorado del Instituto de Botánica de la misma universidad. Esta visita se enmarca en el fortalecimiento de la colaboración académica y de investigación entre ambas instituciones.

La doctora Papenbrock y el magíster Mende fueron recibidas por autoridades



de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Su presencia en el campus es fruto de la coordinación establecida entre la UNRC y la Universidad de Leibniz, Hannover mediante el Programa Erasmus+, coordinado por la doctora Mariana Reginato.

Erasmus+

Fortalecer lazos académicos y de investigación entre instituciones de educación superior de Argentina y Alemania es el objetivo del programa Erasmus+.

Estudiantes franceses llegan por el programa Arfitec

Autoridades de la Facultad de Ingeniería recibieron a siete estudiantes franceses que, en el marco del programa Argentina Francia Ingenierías Tecnología (Arfitec), cursarán un semestre de estudios en asignaturas de las carreras de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en

Telecomunicaciones. Cinco de ellos provienen del Instituto Superior de Aeronáutica y del Espacio de Toulouse y los dos restantes lo hacen de la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes.

Sobre su motivación para realizar una movilidad

en la UNRC, los jóvenes comentaron que recibieron excelentes referencias de quienes realizaron una experiencia similar en la facultad, y manifestaron su interés en conocer más acerca de la cultura argentina y latinoamericana.



Se discutirá trabajos de la materia

La UNRC será sede de la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política

Es en noviembre. Contará con la participación de profesionales y especialistas en materia económica y política. Es uno de los principales encuentros a nivel nacional

Este año, la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política (AAEP) se hará en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Vendrán destacados economistas nacionales e internacionales. Se desarrollan paneles, conferencias, charlas, entre otros.

La organización está a cargo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC y cuenta con aval institucional y declaración de Interés de esta casa de estudios, lo cual fue aprobado por unanimidad en la primera sesión del año del Consejo Superior.

Se conformó un comité ejecutivo local, que se encarga de la organización. Sus



La que tendrá lugar en la UNRC será la 60ª reunión de la Asociación Argentina de Economía Política. El año pasado se concretó en la Universidad de Salta. El primer encuentro se realizó en el año 1966.

coordinadores son el doctor Marcos Herrera Gómez y la profesora María Marcela Harriague. También lo integran Miguel Ángel Bosch; Favio Nicolás D'ercole; Ana Clara Donadoni; María Florencia Granato; María Eugenia Kehoe; Juan Leandro Munt; María Clara Sorondo; Cristian Rabanal; Lorena Beatriz Ricotto y Facundo Piovano.

La principal actividad de la AAEP es la celebración de una Reunión Anual de discusión de trabajos realizados en el ámbito de la economía, tanto por socios como por no socios, y se realiza cada año en distintas ciudades del país, en consulta y cooperación con universidades y centros de investigación económica de la Argentina.

“Promover el análisis económico en el país con miras al adelanto de la ciencia” es su lema.

Autoridades de la FAV y EMOS, en pos de un nuevo distrito de riego

Se llevó a cabo una reunión preparatoria para un protocolo de trabajo entre el Ente Municipal de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Río Cuarto (EMOS) y la Facultad de Agronomía y Veterinaria (FAV) de la Universidad.

El decano, Rosendo Liboá, recibió al director general de EMOS, Juan Oses, y su asesor legal, Cesar Britos. Participaron además Américo Degioanni, Catalina Bozzer y Jorge de Prada, docentes y miembros del Servicio de Conservación y

Ordenamientos de Tierras que han trabajado junto a EMOS para elaborar un acuerdo de cooperación.

Se coincidió en establecer un acuerdo de cooperación institucional para desarrollar un nuevo distrito de riego, más

específicamente fortalecer a las instituciones y codiseñar y seleccionar la infraestructura para reutilización de las aguas residuales tratadas por EMOS en la agricultura de regadío en la zona rural de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Tanto el decano como Oses destacaron el valor de reusar agua residual, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, aprobado por 195 países de la Organización de las Naciones Unidas.

Monitoreo de larvas

En el campus se hace un monitoreo de larvas del mosquito que transmite el dengue. Esta actividad se encuadra en la labor que impulsa la comisión de Prevención de Dengue, dependiente de la Secretaría de Trabajo de la Universidad, que también elabora el repelente.

Participan estudiantes de 6to. año de Medicina Veterinaria que cursan la Orientación en Salud Pública de la FAV junto a alumnos de Profesorado en Matemáticas, Microbiología, Técnico en laboratorio de la Facultad de Ciencias Exactas.

Campana de prevención contra el DENGUE



- Lavemos** bebederos, rejillas, canaletas y floreros con agua y cepillo
- Giremos** todos los recipientes que acumulen agua
- Tapemos** tanques, tachos y depósitos de agua
- Tiremos** todos los objetos que puedan acumular agua y no sean útiles






Vigencia de un clásico

Satisfacción por la cantidad de participantes de la Escuela de Verano de Ciencias Informáticas

Se llevó a cabo la 30ª Escuela de Verano de Ciencias Informáticas “Río 2025”. Organizada por el Departamento de Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, reunió a docentes, investigadores, profesionales y estudiantes avanzados para compartir saberes y explorar los avances más recientes en el campo de la informática. Desde la organización se compartió la satisfacción por los más de 180 participantes de esta edición.

Cerca del 50% de los asistentes fueron alumnos de la UNRC, lo que marca un repunte en la presencia local dentro del evento. Además, muchos de ellos se involucraron como voluntarios en la organización, demostrando compromiso con la iniciativa.

La apertura estuvo presidida por el decano de la Facultad, Germán Barros; el director del Departamento de Ciencias de la Computación, Germán Regis; el director de la Escuela de Verano, Nazareno Aguirre, y el secretario general de la UNRC, Ezequiel Tardivo. Asimismo, la ceremonia contó con la presencia de participantes provenientes de diversas provincias argentinas y de países como Alemania, Países Bajos y Colombia.

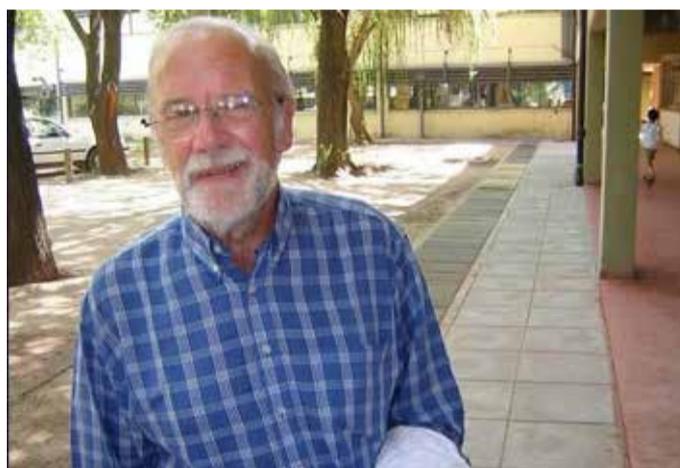
En sus palabras de



bienvenida, el decano Barros destacó el compromiso de los integrantes del Departamento de Computación, quienes hace tres décadas llevan adelante este acontecimiento que reúne a profesionales, docentes, investigadores y estudiantes del país y del extranjero. Barros subrayó que muchos de los miembros de Computación que se formaron con el recordado profesor Jorge Aguirre, impulsor de la Escuela de Verano, ahora continúan con su legado.

Aguirre, director de la Río 2025, expresó su agradecimiento a los participantes, a la Universidad y a la Facultad de Ciencias Exactas, con un reconocimiento especial al Departamento de

Desde su creación en 1994, la Escuela se ha consolidado como un referente académico en la región, convocando a más de 4000 estudiantes a lo largo de los años. Además de las actividades académicas, los asistentes accedieron a becas de inscripción y alojamiento, y demás servicios de la universidad.



Computación por hacer posible, una vez más la Escuela. Destacó la extraordinaria calidad de esta edición, tanto por la solidez del programa como por el alto nivel de participación. Además, subrayó el gran esfuerzo que implica organizar y mantener actividades de esta envergadura, especialmente en un contexto en el que la educación superior y la ciencia y la tecnología nacionales se ven comprometidas.

La Escuela ofreció cursos dictados por investigadores de renombre internacional. Entre las propuestas académicas se incluyeron temáticas como la verificación de programas, la teoría de la computabilidad, la ciberseguridad y el análisis de calidad de aplicaciones móviles, con la participación de especialistas provenientes de institutos y universidades de España, Alemania, Luxemburgo, Países Bajos y Argentina.

Tributo al creador

Uno de los momentos más emotivos de esta edición fue el homenaje al profesor Jorge Aguirre, creador de la Escuela de Verano y de las carreras de Ciencias de la Computación en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Su ausencia física signó esta edición. “Fue el padre académico de muchos de nosotros, un pionero de la informática en Argentina. Recordarlo en este espacio que él mismo impulsó es una manera de honrar su legado”, afirmó Nazareno Aguirre.

El Departamento de Matemática realizó jornadas de investigación

“Destacamos el compromiso de las y los docentes del Departamento para la construcción de este espacio y agradecemos al grupo de Estudiantes Unidos de Matemática por haber impulsado este encuentro, así como también a la Facultad que apoyó la realización de estas jornadas”, expresó Carmina Alturria Lizardo, acerca de las Primeras Jornadas en Perspectivas de Investigación en el Departamento de Matemática. Las jornadas consistieron en la presentación de los diez grupos de investigación del departamento. Cada grupo expuso sus integrantes, sus objetos de estudio y metodologías de trabajo, así como también las perspectivas de investigación y de actividades que pueden realizar estudiantes y/o graduados, ya sea en el contexto de prácticas de investigación, adscripciones en investigación y trabajos finales de grado. La actividad se llevó a cabo los días 6 y 7 de marzo.

Vinculación con otros niveles educativos

El Consejo Directivo de la Facultad aprobó el Programa de Vinculación Educativa 2025, que propone acercar la ciencia a la sociedad a través de talleres, charlas y proyectos colaborativos.

“El objetivo principal es generar espacios de diálogo, reflexión y debate sobre el rol de la ciencia en la sociedad, involucrando a docentes, investigadores, graduados y estudiantes en la construcción de un conocimiento compartido”, destacó la Dra.

Luciana Cibils, subsecretaria de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Se incluyen cuatro proyectos específicos:

- Ciencia para infancias, dirigido a estudiantes y docentes de nivel inicial, primario y ciclo básico del nivel secundario.

- Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro, enfocado en los últimos años del nivel secundario y en la educación para adultos.

- Pasantías educativas, para estudiantes del último año del nivel secundario interesados en las carreras científicas y tecnológicas.

- Vinculación educativa con escuelas en contextos vulnerables, destinado a instituciones públicas de barrios marginales.

El Programa de Vinculación Educativa se basa en la experiencia acumulada por la Facultad en actividades de extensión y articulación con la comunidad educativa.



Misceláneas

En abril se inscribirá para el Doctorado en Ciencias Sociales

La primera convocatoria del año del Doctorado en Ciencias Sociales recibirá inscripciones del 7 al 21 de abril.

La carrera, impartida desde la Facultad de Ciencias Humanas, se orienta a la formación académica para el desarrollo de la investigación científica en las disciplinas de las ciencias sociales o en campos disciplinares y áreas problemáticas afines. También capacita para el asesoramiento y la participación en todo aquello que compete a las ciencias sociales en la elaboración y desarrollo de diagnósticos, diseños y evaluaciones de políticas públicas.

El formulario estará disponible en <https://www.hum.unrc.edu.ar/posgrado/carreras/doctorado-en-ciencias-sociales/>

Doctora en desarrollo territorial

Laura García se doctoró en Desarrollo Territorial, carrera impartida por Ciencias Económicas. Su tesis fue "Estilos y Prácticas de Ordenamiento y Gestión Territorial en Municipios de la Cuenca de las Encadenadas del Oeste en la Provincia de Buenos Aires".

Especialista en docencia universitaria

Daiana García se recibió de especialista en docencia en Educación superior, carrera de Ciencias Humanas. Su tesis fue "Interpretación y comunicación de resultados de laboratorio: dificultades de los estudiantes y prácticas de enseñanza en virología".

Resúmenes para congreso de etnohistoria

El Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet – Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia) invita al II Congreso Internacional de Etnohistoria de las Tierras Bajas, que se llevará a cabo del 1 al 3 de octubre. Los resúmenes se reciben hasta el 30 de junio. Más datos: Graciana Pérez Zavala, docente de Ciencias Humanas de la UNRC, gracianapz@gmail.com

Aportes a la historiografía

Ya se encuentra disponible online la obra: Aportes a la Historiografía. Terceras y Cuartas Jornadas Nacionales de Historiografía, compilada por Amalia Moine, Mayra Maggio y Fátima Miérez. Esta publicación de UniRío editora, que se puede bajar desde bit.ly/3FbGqOA, tiene 261 páginas.

Diseño 3D y proyectos ingenieriles

Este viernes de 8.30 a 12.30 será el primer encuentro del curso de Diseño 3D y postproducción de proyectos ingenieriles. El segundo y último será el 4 de abril en el mismo horario. Más datos: rmolinuevo@ing.unrc.edu.ar o en el LACAD por la tarde.

El Otoño Polifónico sonó en el campus

El Otoño Polifónico tuvo notas universitarias. Tras la actuación del Coro de la UNRC en la plaza Olmos para la apertura, el aula mayor fue escenario de la música de cámara de la pianista Viviana Blengino y Pablo Doliński. (*imagen: área de Fotografía*). También actuó el Ensamble de música popular argentina y latinoamericana.

La responsable del Departamento de Arte y Cultura de la Universidad, Daniela Fuentes, valoró en diálogo con UniRío TV "el sincretismo entre lo sinfónico y lo popular" y "la participación de músicos locales" en la sexta edición del Otoño, que fue transmitido por el canal y por la FM 97.7.



Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

Vacunación antigripal 2025



Inició la Campaña de Vacunación Antigripal. Los interesados deben inscribirse completando el formulario disponible en www.aspurc.org.ar.

Es requisito indispensable la inscripción para contar con las vacunas posteriormente. Este año, la vacuna ofrecida es Inluvac Tetra, de Laboratorios Abbott, compuesta de las cepas establecidas por la OMS para el Hemisferio Sur. El costo de la vacuna es de \$ 30600.

Los afiliados incluidos en el grupo de riesgo disponen de la vacuna sin cargo. En todos los casos es necesaria la inscripción.

Las personas incluidas en el **grupo de riesgo**, definido por la Organización Mundial de la Salud, son: enfermos respiratorios crónicos (enfisema, asma bronquial y bronquitis crónica), enfermos renales crónicos, enfermos de anemia severa, cardiopatas, diabéticos, inmunosupresión, trasplantados, HIV (+), oncológicos, adultos mayores de 65 años, niños menores de 2 años, embarazadas.

Breves

Repelentes a jubilados

Se sigue realizando la entrega de repelentes de mosquitos elaborados por la UNRC a jubilados.

En el marco del acuerdo con la secretaria de Trabajo, ASPURC será un punto de distribución para hacer más accesible la llegada de este producto a los afiliados jubilados.

La distribución se realiza en Consultorios ASPURC, sede Newbery y 25 de Mayo (al lado de la Farmacia, por calle Newbery)

Se entrega un repelente sin cargo por Jubilado Titular.

Los interesados deben concurrir con la credencial, de lunes a viernes de 8 a 16 hs.

Descuentos saludables

Presentando la Credencial de ASPURC, los afiliados pueden acceder a Descuentos en diferentes comercios y servicios: Dietéticas, Gimnasios, Espacios de Yoga y Podología.

Pueden consultarse en www.aspurc.org.ar

Certificado de regularidad

Se recuerda a los afiliados titulares con hijos activos en la obra Social

de 22 a 25 años que se encuentran cursando estudios que, para mantener la afiliación, deberán presentar el Certificado de Alumno Regular antes del 30 de Abril.

En caso de no realizarse el trámite, será dado de baja automáticamente, por lo que no tendrá cobertura de la Obra Social.

Cobro de consultas

Desde febrero de 2025, las consultas reservadas en Consultorios ASPURC sin asistencia y sin cancelación previa, se cobran al afiliado en su totalidad.

Por esta razón, es fundamental que, en caso de no poder asistir al turno reservado, se realice la cancelación al menos 24 horas antes por los canales de atención habituales.

Actualización de datos

Se solicita a los afiliados que en los últimos meses hayan modificado alguno de sus datos de contacto (dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc) realicen la actualización de los mismos en la Obra Social. El trámite puede realizarse vía web, ingresando a www.aspurc.org.ar / ASPURC Online / Otros trámites web.

Observatorio de Derechos Humanos

Inicia el cine debate antivejista

Lo organizan el Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC y el Centro Recreativo Cultural para Personas Mayores El Illia. En la primera función, desde las 18 en el Teatrino de la Trapalanda (Colón 149), se verá "La vida empieza hoy"



Ciclo de Cine Debate Antivejista

La Universidad otorgó su aval institucional "Ciclo de Cine Debate Antivejista", organizado por el Centro Recreativo Cultural para Personas Mayores El Illia y el Observatorio de Derechos Humanos de esta casa de estudios. Lo decidió por unanimidad el Consejo Superior.

La primera de las películas

se verá **este miércoles 26 a partir de las 18 en el Teatrino de la Trapalanda**. Todo el ciclo, que se extiende hasta el 19 de noviembre, será allí y a esa hora, con entrada libre y gratuita.

La propuesta apunta a "visibilizar la vulneración de derechos humanos de la que son objeto las personas que transitan la etapa de la

vejez"; "interpelar miradas hegemónicas y reduccionistas acerca de la vejez"; y "favorecer una mirada positiva sobre la vejez entendiendo que cada envejeciente cuenta con las posibilidades de afrontar un mundo en permanente transformación".

Entre los meses de marzo a noviembre se proyectará una película mensual sobre

temáticas vinculadas a las personas mayores y sus transiciones vitales -tales como la sexualidad, el proyecto de vida, el tiempo libre, entre otras-.

Las películas están vinculadas con diferentes trayectorias de vejez. Es "a los fines de deconstruir las miradas hegemónicas y posibilitar construcciones positivas acerca del proceso de envejecer y la vejez", indicaron los organizadores. Y agregan. "Como criterio de selección se considera que la película refleje situaciones actuales que posibiliten el análisis; para ello se retoman películas que tiene menos de 10 años".

En cada encuentro, los miércoles en el Teatrino de la Trapalanda, se realizará un debate, luego de la película. Para ello, se invitarán a referentes y especialistas en los temas abordados. "Se retomarán aportes del campo disciplinar gerontológico para dar cuenta de la complejidad del proceso de envejecimiento y las características del devenir vital en las vejez", puntualizaron.

"La vida empieza hoy", película que abre el ciclo, refiere a educación y proyectos de vida en la vejez.

Las siguientes fechas en agenda son: 14 de mayo, 11 de junio, 23 de julio, 13 de agosto, 17 de septiembre, 22 de octubre y 9 de noviembre. Se verán obras concernientes al proyecto de vida después de la jubilación, la relación amorosa de mujeres mayores

con hombres jóvenes, el amor de pareja, el despertar sexual de una mujer mayor, el fin de la etapa laboral, proyectos de vida en la vejez, autonomía, También serán de la partida cuestiones como sexualidad, derecho al goce, la imagen y el cuerpo en la vejez, los cuidados a personas mayores

Discriminación por edad

En los fundamentos de esta iniciativa, se indica: "En un mundo donde el envejecimiento poblacional se ha transformado en una realidad global, las personas mayores -colectivo que involucra hoy más de una generación, de por sí heterogéneas por la diversidad de trayectorias vitales-, muchas veces quedan relegadas e invisibilizadas simplemente por contar con 60 o más años de edad".

"El 'viejismo' se define como el conjunto de prejuicios, estereotipos y discriminaciones que se aplican a las personas mayores exclusivamente en función de su edad".

"La discriminación por edad es un prejuicio muy poco visibilizado, del que se habla poco y está tanto o más arraigado que el machismo, el racismo o el sexismo".

"La lucha contra los prejuicios implica en primer lugar reconocerlos, mientras se los naturaliza y no se los discute, estos persisten".

Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

Futuros agrónomos amplían sus saberes mediante una clase espejo

Como parte de la internacionalización del currículo que desarrolla la Universidad Nacional de Río Cuarto, se concretó en Ingeniería Agronómica una clase espejo acerca de especies tropicales.

Rosana Malpassi, secretaria

de Posgrado y Cooperación Internacional de la UNRC y docente de Agronomía, expresó que clases como la que en el campus se llevó adelante en el aula mayor permiten a estudiantes de dos lugares y marcos culturales distintos interactuar y aprender sobre

un mismo tema. En diálogo con UniRío TV, puntualizó que los futuros agrónomos locales accedieron al "punto de vista de una profesora de Venezuela en un tema similar, semilla y plántula, al que nosotros damos habitualmente". Detalló que fueron "dos clases de

dos horas" las que unieron los extremos norte y austral de Sudamérica a partir de la videotecnología y que sirvieron para que el alumnado de la UNRC conociera acerca de "especies que no crecen en esta región". Saber de "especies que crecen en regiones tropicales", de otra anatomía y diferentes morfología y estrategia de reproducción, amplía el campo de conocimiento local y, dado el cambio climático, adelanten lo que acaso sobrevenga en la región.

Proyectos

Malpassi informó que en este cuatrimestre habrá alrededor de 15 prácticas de internacionalización desde las distintas facultades de la UNRC. Animó a los docentes a sumarse y a que cuenten con el apoyo de la Secretaría de Posgrado, sea que tengan contacto con un colega extranjero o que aún deban buscar uno para compartir la clase.

Más datos: 4676108, posgrado@ac.unrc.edu.ar

